

Memoria de Gestión | Parque Natural del Turia

Ejercicio 2009



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Presentación.....	6
1.2. Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la C.V.....	7
1.3. Descripción General.....	8
1.4. Municipios.....	12
1.5. Normativa.....	14
1.6. Figuras de protección.....	15
1.7. Organigrama Servicios Centrales de la Consellería de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.....	17
1.8. Personal del Parque Natural.....	18
2. OBJETIVOS.....	19
3. PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES.....	22
3.1. Medios de vigilancia móvil.....	23
3.2. Medios de vigilancia fijos.....	26
3.3. Incendios forestales.....	28
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.....	29
4.1. Mantenimiento y mejora de la red de pistas forestales.....	30
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.....	31
5.1. Líneas de investigación.....	32
5.1.1. Caracterización del humedal catalogado de La Vallesa.....	32
5.1.2. Estudio de georeferenciación de la Vegetación de Ribera del río Turia.....	33
5.1.3. Inventariado de especies.....	34
5.2. Conservación de fauna.....	36
5.2.1. Adecuación de balsas para la fauna.....	36
5.3. Conservación de Hábitats.....	37
5.3.1. Retirada de postes abandonados de Iberdrola.....	37
5.3.2. Retirada de estructura metálica en la peña “El Atrón”.....	38
5.3.3. Reforestación educativa “Había una vez un Bosque” en	

Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.....	39
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.....	40
7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NATURAL.....	52
7.1. Programa de Comunicación y Divulgación.....	53
7.1.1. Jornadas sobre anfibios en el Parque Natural del Turia “Ven y Salta conmigo”.....	53
7.1.2. Jornadas “7 días con el Turia”.....	54
7.1.3. Jornadas sobre Plantas Medicinales en el Río Turia. “Ven y Relájate”.....	55
7.1.4. Exposición del concurso fotográfico sobre anfibios de la Comunidad Valenciana. “Nuestros Anfibios”.....	56
7.1.5. Jornadas sobre murciélagos en el Parque Natural del Turia.	57
7.1.6. Jornadas sobre las trincheras de la Guerra Civil en el Parque Natural del Turia.....	58
7.1.7. Jornada ornitológica.....	59
7.1.8. Jornada de celebración del día mundial de las aves.....	60
7.2. Programa de Educación Ambiental.....	61
7.2.1. Proyecto de presentación del Parque Natural del Turia a Centros de Educación Primaria.....	61
7.2.2. Proyecto Cajas-nido.....	62
7.3. Programa de Voluntariado.....	64
7.3.1. Proyecto de captura, marcaje y suelta de galápagos (campana 2009).....	64
7.3.2. Mantenimiento de una Estación de Anillamiento de Esfuerzo Constante (ECC) en el río Turia.....	66
7.3.3. Proyecto de seguimiento de aves en el Parque Natural del Turia.....	72
7.3.4. Proyecto para el censo de Mamíferos en el Parque Natural del Turia.....	76
7.4. Planificación y Gestión del Uso Público.....	79

7.4.1. Inventario de Recursos de Uso Público.....	79
8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL.....	80
8.1. Gestión Administrativa en el ámbito del PORN.....	81
8.1.1. Ejercicio 2009.....	81
8.2. Subvenciones.....	84
8.2.1. Convocatorias.....	84
8.2.2. Resoluciones.....	86
8.2.3. Ayudas concedidas.....	88
8.3. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	89
9. FORMACIÓN.....	92
9.1. Formación interna.....	93
9.1.1. Equipo Técnico.....	93
9.1.2. Brigada de Conservación y Mantenimiento.....	95
9.2. Conferencias, charlas e intervenciones en medios de comunicación.....	96
10. RESUMEN ECONÓMINCO.....	99
10.1. Consellería de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.....	100

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN

A lo largo del ejercicio 2009, la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia ha centrado sus esfuerzos en poner en marcha aquellos proyectos que se esbozaron en el ejercicio anterior, como es el caso del Programa de Educación Ambiental en centros de educación primaria y el Programa de Comunicación y Divulgación, así como en mantener la colaboración de los colectivos y asociaciones que participan en la conservación de este espacio natural.

En gran medida, parte del éxito en la implantación de estos dos programas, ha sido motivada por la incorporación de un nuevo técnico como parte del personal adscrito a la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural.

Igualmente, el éxito de las campañas de voluntariado para la realización tanto de estudios como de jornadas de divulgación en el ámbito del parque promovidas por colectivos y asociaciones conservacionistas en colaboración con la Oficina, ha permitido incrementar el número de personas y asociaciones interesadas en colaborar de forma desinteresada en la conservación de este espacio natural, estando prevista la incorporación de nuevos colectivos para el ejercicio 2010.

A nivel institucional, se ha incrementado notablemente las relaciones de colaboración entre la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural y los ayuntamientos adscritos al mismo para la realización de proyectos de diversa índole estando prevista que esta colaboración se incremente para el ejercicio 2010.

Por otra parte, otra línea de trabajo sobre la que se ha volcado la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia, ha sido la continuación de todos aquellos proyectos o programas directamente relacionados con la inventariación de los recursos adscritos al Parque (tanto naturales como histórico-culturales o de uso público) como paso previo y fundamental para poder acometer, en un futuro, cualquier programa de conservación. En tal sentido ha sido de vital importancia la participación en los mismos de estudiantes en prácticas o procedentes de algún programa de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y las Universidades o el SERVEF. Esperamos poder seguir contando con esta colaboración para el ejercicio 2010.

A nivel económico, hay que reseñar que se ha producido un incremento de las inversiones realizadas respecto al ejercicio anterior e incluso respecto a las previsiones para el ejercicio 2009.

Finalmente, me gustaría agradecer, como cada año, la colaboración de todas aquellas personas, colectivos y entidades que, con gran esfuerzo y dedicación, participan en la conservación de este espacio natural.

**EL DIRECTOR CONSERVADOR
DEL PARQUE NATURAL DEL TURIA**

José Vicente Pardos Urios

1.2. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



1.3. DESCRIPCION GENERAL DEL PARQUE NATURAL DEL TURIA

El Parque Natural del Turia, con una extensión de 10.643 hectáreas, está incluido dentro del ámbito orográfico del Sistema Ibérico y la llanura aluvial del río Turia extendiéndose por los municipios de Valencia, Mislata, Quart de Poblet, Manises, Paterna, L'Elia, Riba-roja del Turia, San Antonio de Benagéber, Benaguasil, Vilamarxant, Liria, Cheste y Pedralba. Esta situación permite conservar los valores ambientales, histórico-culturales y educativos de una zona altamente poblada e industrializada como es el área metropolitana de la ciudad de Valencia y las comarcas de L'Horta y Camp de Turia siendo pionero en la preservación de un ecosistema ripícola.



El ámbito orográfico en el que se encuentra nos permite pasar de un espacio estrictamente llano en la llanura aluvial a un relieve de suaves ondulaciones atravesadas por barrancos que alivian el agua de escorrentía hacia el río Turia. De ahí la amplia variedad de materiales que afloran y que abarcan los sistemas Triásico, Jurásico, Cretácico, Terciario y Cuaternario.

El principal agente morfodinámico es el agua que actúa disolviendo los materiales solubles (carbonatos y yesos) y erosionando los materiales poco consolidados. No obstante los procesos de meteorización son muy lentos debido a la escasez de precipitaciones y a las suaves temperaturas invernales con una temperatura media anual de 17 °C y una precipitación media anual de 450 mm.

Esta escasa precipitación media, por debajo de la necesaria para alcanzar el climax de quercinas arbóreas, junto con la acción reiterada de la mano del hombre ha dado lugar a un amplio mosaico agrícola-forestal en el que la cubierta vegetal se encuentra muy alejada de la vegetación potencial. En este sentido la vegetación forestal de la zona está constituida fundamentalmente por pinares secundarios de pino carrasco (*Pinus halepensis*) mientras que en las masas claras de pinos se desarrolla un estrato arbustivo formado por coscoja (*Quercus coccifera*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), brezo (*Erica multiflora*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), palmito (*Chamaerops humilis*), romero (*Rosmarinus officinalis*), tomillo (*Thymus sp*), etc. No obstante lo dicho, también es de destacar la pervivencia de ciertos endemismos valencianos de clima semiárido y óptimo iberonorteafricano como es el caso de la albaida sedosa (*Anthyllis lagascana*), el rabet de gat (*Sideritis juryi*), el timó mascle (*Teucrium aedetatum*) o la albaida de espiga fina (*Anthyllis terniflora*).



Intercalados entre el elemento arbóreo, y a lo largo de toda la superficie boscosa existente, se presentan ejemplares de algarrobo (*Ceratonia siliqua*), bien con porte productivo bien con porte natural, como reducto de lo que en un tiempo fue la zona como explotación agrícola dedicada al cultivo de esta especie.

En cuanto a la vegetación de ribera, y pese a que la caña (*Arundo donax*) hoy por hoy es la especie dominante, el curso bajo del Turia todavía alberga importantes retazos de bosque en galería constituidos por álamos (*Populus alba*), chopos negros (*Populus nigra*), sauces (*Salix alba*, *Salix elaeagnos*, *Salix purpurea*), tarays (*Tamarix gallica*) y, en menor medida, por olmos (*Ulmus minor*), majuelos (*Crataegus monogyna*), etc. Ya en contacto con el agua encontramos toda una comunidad halófila constituida por carrizos, eneas y juncos mientras que diversos macrófitos del género *Potamogeton* afloran a la superficie desde el lecho del río.

Esta diversidad de ambientes (el bosque, la maquia, los cultivos, el río y el medio antrópico) determina una gran variabilidad en la composición de la fauna existente en el parque, tanto a nivel temporal como espacial. Así, el número total de especies de vertebrados identificadas hasta la fecha asciende a 166 de los que 111 se corresponden con aves, 26 con mamíferos, 14 reptiles, 6 anfibios y 9 peces. De estas 166 especies de vertebrados y en base al Decreto 32/2004 por el que se crea el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas una está catalogada como en peligro de extinción (*Myotis capaccinii*), dos como Vulnerables (*Riparia riparia* y *Ardea purpurea*) y 20 protegidas entre las que destacan la madrilla (*Chondostroma turiense*), la colmilleja (*Cobitis paludica*), el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), el tejón (*Meles meles*) o la rata de agua (*Arvicola sapidus*).

Por último hay que destacar el importantísimo patrimonio histórico-cultural adscrito al parque. La abundancia de agua y la aptitud de los suelos para la agricultura han favorecido el asentamiento de grupos humanos desde antiguo. Con anterioridad a la Edad del Bronce nos encontramos con el yacimiento paleolítico de la Cueva de los Murciélagos de Vilamarxant; el yacimiento mesolítico de la Cueva del Salto del Lobo de Pedralba.

El poblamiento de la Edad del Bronce es el mejor conocido en la zona destacando la ubicación de los asentamientos en pequeñas elevaciones junto al río, próximos a los cursos de agua, a las tierras de cultivo y a los pastos para el ganado. En general se trata de pequeñas aldeas campesinas entre los que destaca la Lloma de Betxí (Paterna) o Despeñaperros (Paterna) ambos en la margen septentrional del Turia.

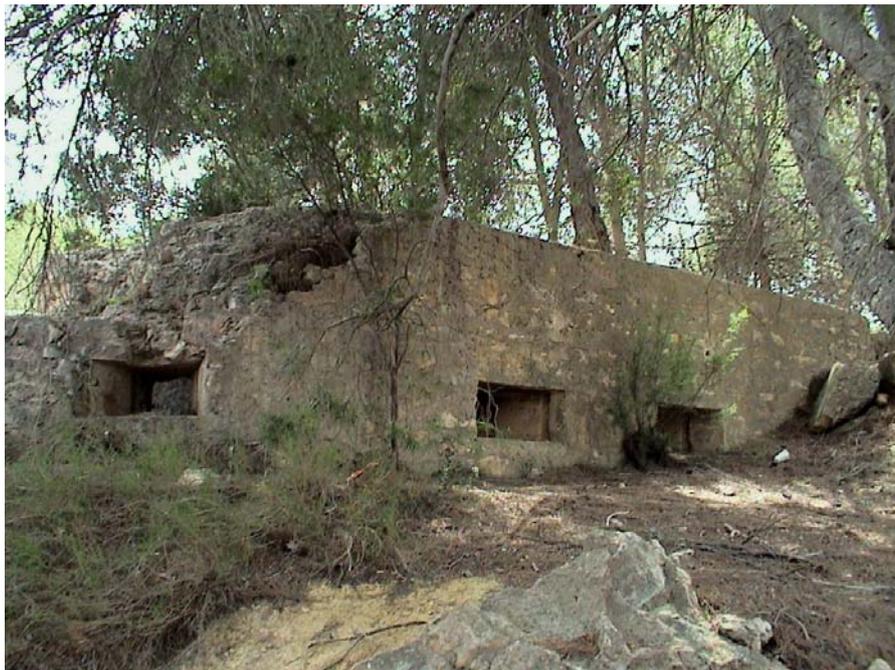


La romanización de las tierras valencianas queda patente en la zona con la proliferación de villas romanas rústicas en el Mas de Vélez, en varios puntos de la Vallesa de Mandor así como en los restos de acueductos diseminados por los barrancos.

A la Baja Romanidad corresponde el castro hispanovisigodo de València la Vella (Riba-roja de Túria). Situado sobre una terraza en la margen derecha del río Turia, y de marcada funcionalidad militar, permitía el control del paso a lo largo del río.

En relación con el aprovechamiento agrícola y ganadero de la zona destacan las masías, molinos, cachirulos y refugios existentes mientras que en relación con el aprovechamiento del agua hay que destacar el conjunto de azudes, acequias, acueductos y otras arquitecturas del agua.

Como parte del reciente patrimonio histórico de la zona es de resaltar el conjunto de trincheras, fortines y protecciones antiaéreas, de la línea defensiva conocida como "La Inmediata", herencia de la guerra civil de 1936-1939, y que unía Sagunto con el polvorín de Riba-roja del Turia. Destacan los existentes en la Vallesa, Valencia la Vella, Les Rodanes y Benaguasil.



Además de la presencia de restos arqueológicos, es de destacar la existencia de uno de los yacimientos paleontológicos más interesantes del Mioceno marino valenciano, con más de sesenta especies determinadas de foraminíferos, moluscos y crustáceos.

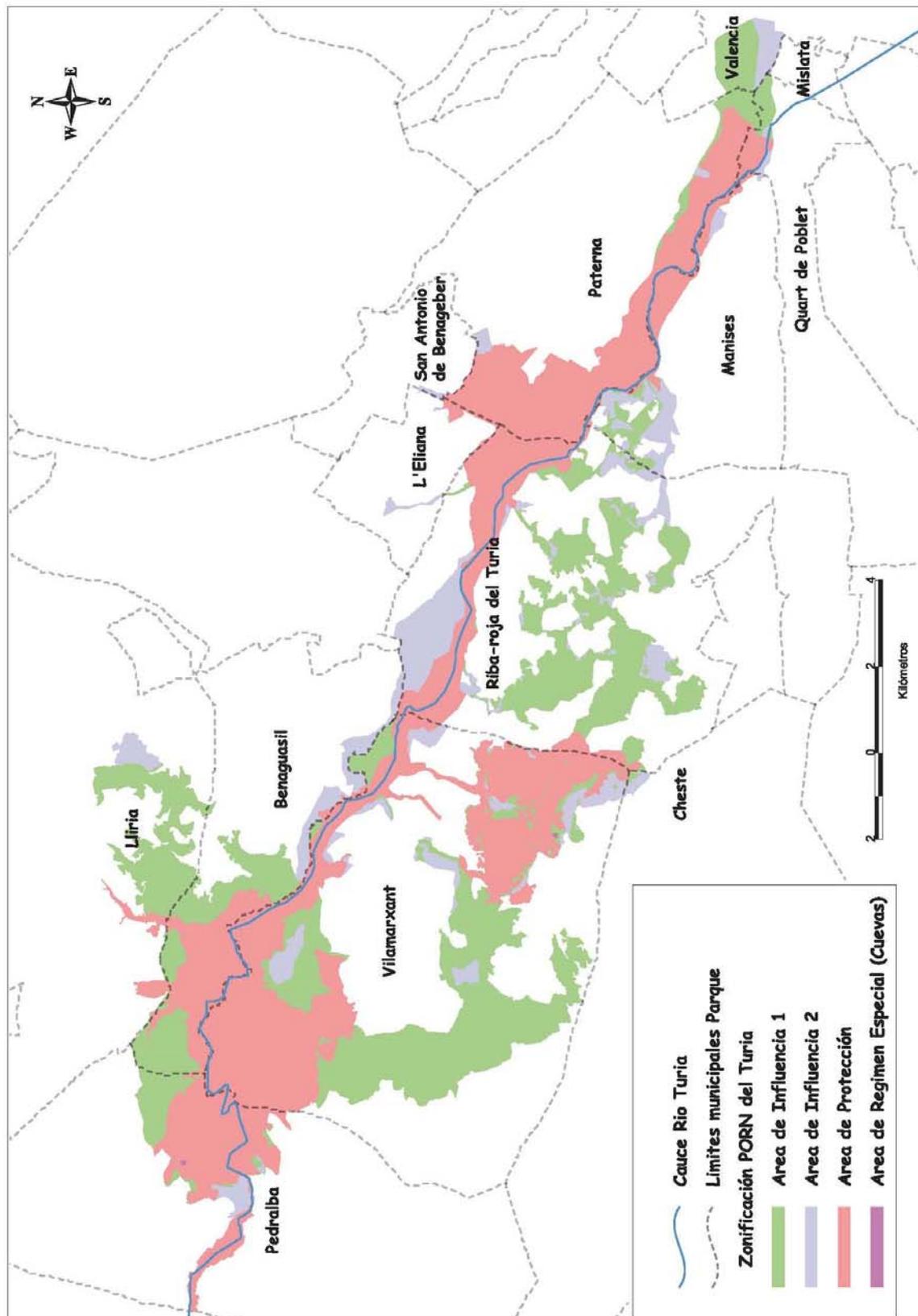
Se puede tener acceso a una información más amplia y detallada sobre las características del Parque Natural y las actividades que se realizan, a través de la página Web de la Generalitat Valenciana: <http://parquesnaturales.gva.es>.

1.4. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL DEL TURIA

Municipio	Comarca	Término Municipal Superficie (Has)	Ámbito del PORN Superficie (Has)	Habitantes 2007	Densidad de Población (hab/km2)
Valencia	Valencia	13369	194,97	797654	5966,44
Manises	Horta Oest	3460	384,02	29778	221,23
Quart de Poblet	Horta Oest	1970	111,78	25340	1286,29
Paterna	Horta Oest	4400	1094,94	59043	1341,89
Mislata	Horta Oest	196	2,16	43356	22120,41
l'Elia	El Camp del Turia	880	35,07	16349	1857,84
San Antonio de Benageber	El Camp del Turia	820	7,14	4985	607,93
Riba-roja del Turia	El Camp del Turia	5750	2079,78	19083	331,88
Benaguasil	El Camp del Turia	2540	973,51	10374	408,43
Vilamarxant	El Camp del Turia	7110	3627,76	7761	109,16
Lliria	El Camp del Turia	22800	498,55	21638	94,90
Cheste	Hoya de Buñol	7140	19,90	7872	110,25
Pedralba	Serrania	5890	769,55	2637	44,77

Municipio	Superficie has	Área de Protección has	% del total del municipio	% del total del PN	Área influencia 1 has	% del total del municipio	% del total del PN	Área influencia 2 has	% del total del municipio	% del total del PN
Manises	3460	152,35	1,13	3,25	89,69	0,67	2,46	141,98	1,05	9,68
Quart de Poblet	1970	56,34	2,86	1,20	45,83	2,33	1,26	9,61	0,49	0,66
Paterna	4400	984,49	22,37	21,02	85,50	1,94	2,34	24,95	0,57	1,70
San Antonio de Benageber	820	0,86	0,10	0,02	0,00	0,00	0,00	6,28	0,77	0,43
l'Elia	880	18,67	2,12	0,40	0,10	0,01	0,00	16,30	1,85	1,11
Riba-roja del Turia	5750	628,28	10,93	13,41	1057,56	18,39	28,99	393,94	6,85	26,85
Benaguasil	2540	388,49	15,29	8,29	131,59	5,18	3,61	453,43	17,85	30,91
Vilamarxant	7110	1829,41	25,73	39,06	1548,50	21,78	42,45	249,85	3,51	17,03
Lliria	22800	52,57	0,23	1,12	395,57	1,73	10,84	50,41	0,22	3,44
Cheste	7140	0,12	0,00	0,00	5,60	0,08	0,15	14,18	0,20	0,97
Pedralba	5890	572,53	9,72	12,22	153,46	2,61	4,21	43,56	0,74	2,97
Valencia	13369	0,00	0,00	0,00	134,69	1,01	3,69	60,28	0,45	4,11
Mislata	196	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,16	1,10	0,15
TOTAL		4684,11			3648,09			1467,17		

ZONIFICACIÓN PARQUE NATURAL DEL TURIA



1.5. NORMATIVA

- La **Ley 11/1994**, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana (*DOGV nº 2.423, 09.01.1995*) establece la figura de Parque Natural para aquellos espacios naturales que alberguen valores cuya conservación merezca una atención preferente y sean adecuados para su integración en redes nacionales o internacionales de espacios protegidos. La ordenación de los parques naturales, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la mencionada Ley, exigirá la previa aprobación del correspondiente plan de ordenación de los recursos naturales.
- Por **Decreto 42/2007**, de 13 de abril, del Consell (*DOGV nº 5.493, 19.04.2007*) se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Turia (**P.O.R.N.**) cuyos objetivos son:
 - Definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y los ecosistemas incluidos en su ámbito de protección.
 - Determinar el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades.
 - Establecer una zonificación en la que se relacionen los usos permitidos y prohibidos.
- El **Decreto 43/2007**, de 13 de abril, del Consell (*DOGV nº 5.493, 19.04.2007*) declara el Parque Natural del Turia determinando:
 - El ámbito territorial.
 - Los objetivos y fines del Parque Natural.
 - El marco dentro del que se ejecutarán las actividades directamente relacionadas con la gestión del Parque Natural.
 - El régimen de gestión así como de la Junta Rectora del Parque Natural del Turia (órgano colegiado consultivo).
- Mediante **Resolución**, de 30 de junio de 2009, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural del Turia que queda estructurado en cuatro bloques:
 - Análisis y diagnóstico.
 - Plan de actuaciones para la prevención de la iniciación de las causas de incendios.
 - Plan de actuaciones para la prevención de la propagación.
 - Memoria económico-financiera.

1.6. FIGURAS DE PROTECCIÓN

- **Parque Natural**

Por sus relevantes valores medioambientales, paisajísticos y culturales, así como por sus potencialidades de uso público en relación con el estudio, la enseñanza y el disfrute ordenado del medio natural, la Generalitat Valenciana, en ejercicio de las competencias autonómicas en la materia, considera que la zona del bajo Turia reúne méritos suficientes para ser declarado Parque Natural mediante Decreto 43/2007, de 13 de abril, del Consell. Esta figura de protección deberá permitir compaginar la necesaria conservación de los valores adscritos al mismo con el uso público ordenado del medio y con la utilización racional de los recursos naturales, según criterios de desarrollo sostenible.

- **Paraje Natural Municipal del Les Rodanes**

La Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, prevé la posibilidad de que dentro del ámbito de un espacio natural protegido puedan existir otros espacios protegidos de distinta categoría. **El Paraje Natural Municipal de Les Rodanes** está sometido al régimen de ordenación y gestión establecido en el Acuerdo de 8 de febrero de 2002, del Gobierno Valenciano, por el que se declara Paraje Natural Municipal al enclave denominado Les Rodanes, en el término municipal de Vilamarxant.

Cuenta con una superficie de 591,77 has. y se ubica en el Monte de Utilidad Pública denominado Les Rodanes, estableciéndose además una franja de protección de 500 metros. Les Rodanes es un espacio natural de alto valor ecológico que cuenta con una singularidad litológica, areniscas del triásico de la facies Bundsantien, conocidas como rodano, que son muy escasas en el resto de la Comunidad Valenciana, donde predominan las calizas y dolomías cretácicas y jurásicas. Además presenta una desarrollada geomorfología hipógea, constituida por 11 cuevas y simas. Sustenta un elevado número de especies vegetales (hasta un total de 170 taxones), destacando la vegetación que se desarrolla sobre las areniscas y argilitas del Bundsantein, fundamentalmente formaciones de estepa negra y jaguarzo morisco así como de fauna.

- **Microreservas vegetales**

La Microreserva vegetal es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a la conservación de las especies vegetales silvestres allí contenidas. En el ámbito de protección del Parque Natural del Turia, dentro del ámbito de protección del Paraje Natural Municipal de Les Rodanes, existen tres microreservas de flora:

- Alt de la Rodana Gran (Orden de 17 de julio de 2006, de la Consellería de Territorio y Vivienda). Monte propiedad del Ayuntamiento de Vilamarxant, "Les Rodanes", núm. 91 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Superficie: 20 has. Especies prioritarias: *Bicustella calduchii*, *Bicustella carolipauana*, *Centaurea saguntina*, *Helianthemum organifolium subsp. glabratum*, *Osyris lanceolata*, *Paronychia suffruticosa*, *Teucrium capitatum subsp. gracillimum*, *Thymus vulgaris subsp. aestivus*.

- El Massís (Orden de 17 de julio de 2006, de la Consellería de Territorio y Vivienda). Monte propiedad del Ayuntamiento de Vilamarxant, “Les Rodanes”, núm. 91 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Superficie: 20 has. Especies prioritarias: *Centaurea aspera subsp. stenophylla*, *Centaurea saguntina*, *Sideritis juryi*, *Teucrium capitatum subsp. gracillimum*, *Teucrium ronnigeri*, *Thymus vulgaris subsp. aestivus*.
- Racó de Zamora (Orden de 17 de julio de 2006, de la Consellería de Territorio y Vivienda). Monte propiedad del Ayuntamiento de Vilamarxant, “Les Rodanes”, núm. 91 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Superficie: 13,38 has. Especies prioritarias: *Bicustella calduchii*, *Centaurea saguntina*, *Cosentinia vellea*, *Sideritis juryi*, *Paronychia suffruticosa*, *Quercus ilex subsp. rotundifolia*, *Ramalia lacera*.

• Cuevas catalogadas

La Sima del Palmeral (Pedralba) y el conjunto de **cavidades subterráneas de Las Pedrizas** (Vilamarxant), están sometidas al régimen de ordenación y gestión establecido en el Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.

• Zonas Húmedas

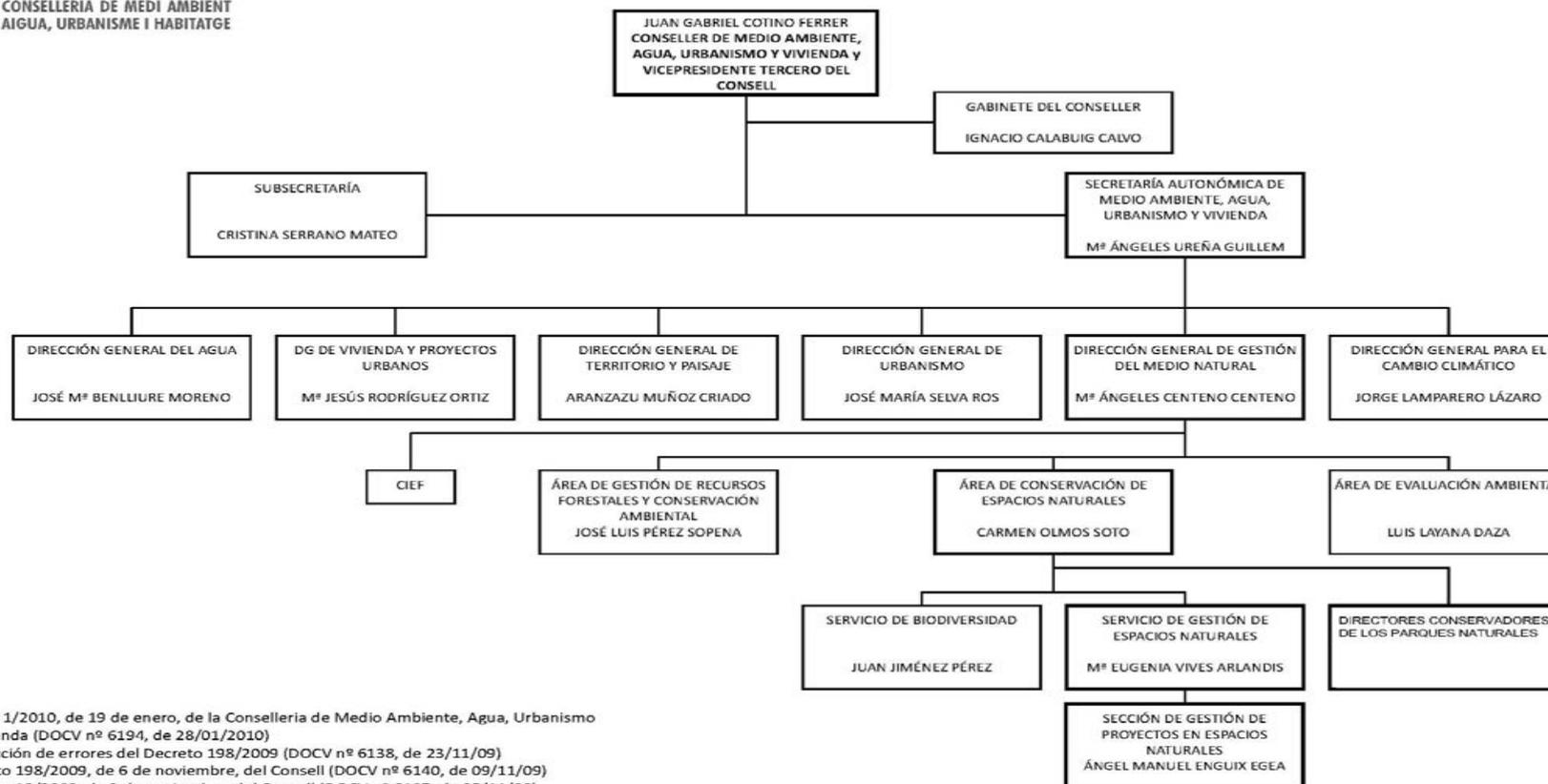
El Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana fue aprobado por el Gobierno valenciano en el Acuerdo de 10 de septiembre de 2002. En el ámbito del Parque Natural del Turia encontramos el humedal catalogado nº 43: **Embalse de La Vallesa** (término municipal de Paterna).

Ocupa una superficie de 6,2 has., localizado entre los municipios de Paterna y Ribarroja del Turia, y se corresponde con un embalse artificial construido para suplir el déficit de agua de los cultivos de cítricos en los periodos secos. En los márgenes del embalse aparecen comunidades helofíticas como los carrizales (*Phragmites*) aunque brevemente desarrollados por la eutrofización de las aguas, lo que da lugar a que durante los meses de verano se cree una densa capa de lenteja de agua (*Lemna gibba*). Sobre el fondo del barranco Hondo, a orillas del humedal, aparecen alamedas y un estrato arbustivo denso de lianas y zarzales. No obstante, la vegetación dominante en los alrededores se corresponde con un denso bosque de pino carrasco (*Pinus halepensis*) con sotobosque de maquia mediterránea bien desarrollada y en la que destacan especies singulares como la albaida sedosa (*Anthyllis lagascana*), el rabo de gato (*Sideritis juryi*) y el tomillo macho (*Teucrium aedetatum*) recogidas en la Orden de 20 de diciembre de 1985, de la Consellería de Agricultura y Pesca, sobre protección de especies endémicas o amenazadas (DOGV núm. 336, de 3.2.86).

1.7. ORGANIGRAMA SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA



ORGANIGRAMA - CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA
Servicio de Gestión de Espacios Naturales



Orden 1/2010, de 19 de enero, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda (DOCV nº 6194, de 28/01/2010)
Corrección de errores del Decreto 198/2009 (DOCV nº 6138, de 23/11/09)
Decreto 198/2009, de 6 de noviembre, del Consell (DOCV nº 6140, de 09/11/09)
Decreto 19/2009, de 3 de noviembre, del Consell (DOCV nº 6107, de 05/11/09)

1.8. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL DEL TURIA

El total de personas adscritas a la gestión y mantenimiento del Parque Natural del Turia, durante el periodo que comprende la presente memoria, asciende a 8 distribuidas de la siguiente forma en base a las funciones que desempeñan:

- **Director-conservador**

Es de su competencia la adopción de decisiones relativas a la gestión del Parque Natural que no hayan sido expresamente reservadas a otros órganos, ostentar la dirección técnica y la coordinación del personal asignado al Parque Natural, elaborar las propuestas de actuaciones, programas y memoria anual de gestión del espacio, ostentar la representación ordinaria del Parque Natural ante los colectivos ciudadanos y entidades públicas y privadas, emitir los informes exigidos por la legislación o los instrumentos de ordenación del Parque Natural y emitir los informes que le sean requeridos por la Consellería competente en materia de medio ambiente en aquellos procedimientos promovidos por la administración o particulares que afecten al Parque Natural.

- **Equipo Técnico**

Compuesto por tres técnicos de grado medio, sus funciones se corresponden con la realización de las actividades destinadas a la promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque Natural del Turia, atención a los visitantes que se acercan a la Oficina de Gestión Técnica del parque, entrega de documentación, atención e información telefónica diversa, registro de visitas y consultas, archivo de documentación y bibliografía, ampliación del archivo fotográfico del parque, ampliación y actualización de la cartografía, etc.

- **Equipo de Conservación y Mantenimiento**

Compuesto por un capataz y tres peones cualificados, se encargan de la realización de todos aquellos trabajos de mantenimiento y conservación del Parque Natural.

2.- OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

De acuerdo con las directrices establecidas en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Turia, la declaración del Parque Natural debe pretender cumplir con los siguientes objetivos:

- Proteger y conservar los ecosistemas más notables, las especies y los procesos ecológicos que las conforman.
- Proteger y conservar las poblaciones de especies y variedades genéticas existentes que presenten un carácter emblemático por su singularidad, fragilidad, representatividad y estado de conservación.
- Asegurar el mantenimiento de los elementos y conjuntos del medio físico (geológico, edafológico e hidrológico), y del patrimonio humano (cultural, histórico y arquitectónico) más significativos.
- En los terrenos donde sea razonadamente posible, y de manera especial en los terrenos forestales, favorecer la sucesión ecológica hacia las mencionadas comunidades de mayor interés, mediante la restauración del medio natural cuando sea necesario.
- En el resto del territorio, favorecer el mantenimiento del paisaje rural y de ribera con usos sostenibles, que respete las funciones de amortiguación y de conexión biológica de los sistemas naturales con los ecosistemas del entorno.
- Tener en cuenta las limitaciones que representan las tendencias naturales, como el cambio climático, o antrópicas, como la contaminación atmosférica, que puedan limitar la consecución de los objetivos anteriores más allá de la capacidad de corrección de los gestores del Parque Natural y del resto de espacios naturales del PORN.
- Dotar de mecanismos y definir criterios para el inventario, el seguimiento y la investigación aplicada a la gestión sobre los sistemas biofísicos y culturales existentes en los espacios naturales y en otras zonas del PORN, y para el seguimiento de la ordenación y la gestión de los espacios naturales y del propio PORN.
- Promover mecanismos y criterios que aseguren una actividad social y económica sostenible, de manera global, concretamente en relación con los objetivos de conservación del PORN y de sus espacios naturales.
- Establecer directrices sobre la actividad urbanizadora, de forma que se asegure la restauración y la conservación de elementos arquitectónicos históricos y tradicionales de interés, y valorando las reformas de edificaciones y las nuevas construcciones para adecuarlas al paisaje existente.

- Promover, canalizar y ordenar las demandas de actividades lúdicas y educativas, asegurando experiencias vivenciales a los visitantes que no pongan en peligro la conservación de los valores del ámbito del PORN.
- Prever mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación y el uso sostenible.
- Prever el régimen específico de aplicación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental a las propuestas de planes, proyectos e infraestructuras en el interior del PORN, asegurando la posibilidad de aplicar opciones cero o planes de medidas correctoras para evitar cualquier efecto significativo sobre los valores naturales y culturales.
- Asegurar una correcta integración de los planes aprobados y propuestos en el ámbito territorial del PORN, incluido el planeamiento territorial y urbanístico municipal y territorial con el PORN, integrando sus aspectos coherentes con los criterios del mismo y rectificando o descartando los que sean contradictorios.

En resumen, la gestión del Parque Natural del Turia debe ir encaminada a **conseguir:**

1. La protección, conservación y recuperación del patrimonio natural, social y cultural adscrito al mismo.
2. La compatibilización del desarrollo local y las actividades económicas.
3. La compatibilización del uso público con el espacio protegido.

3.- PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES

La Generalitat dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Dicho plan está vigente los 365 días del año, es revisado anualmente, y depende del Servicio de prevención de incendios forestales de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

La gran diversidad de medios hace necesaria una minuciosa inventariación de éstos, considerando su ámbito de intervención espacial y temporal, así como los medios que disponen y el modo en que llevan a cabo la vigilancia y detección.

3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

3.1.1.- UNIDADES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. En función del medio empleado para la vigilancia y de la composición de vigilantes por unidad podemos diferenciar entre unidades de prevención ordinaria, unidad motorizada, unidad de prevención polivalente y unidad helitransportada.

La principal función de los medios de vigilancia móviles es la vigilancia y detección de incendios aunque también desempeñan otras funciones como información y asesoramiento a los usuarios sobre el riesgo de incendio, niveles de alerta y uso del fuego en general, asistencia y apoyo a los usuarios del monte, control de quemas autorizadas y asistencia a los agricultores.

3.1.1.1. Unidades de prevención ordinaria

Están formadas por un operario y dotadas tanto de un vehículo todoterreno como de todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos.

Las unidades de prevención ordinaria que actúan en el ámbito territorial del Parque Natural del Turia son la U.P.V203, U.P.V204, U.P.V208, U.P.V207 y su temporada de trabajo se extiende de marzo a noviembre.

3.1.1.2. Unidad motorizada

Están formadas por tres operarios, dotadas de un vehículo todoterreno, dos motocicletas y todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y

puntualmente la extinción de conatos. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo todoterreno y otro formado por dos motocicletas.

Las unidades motorizadas que actúan en el ámbito territorial del Parque Natural del Turia son la UPM.V701, UPM.V702 y su temporada de trabajo se extiende de marzo a noviembre.

3.1.1.3. Unidad de prevención polivalente

Son unidades formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios forestales. Están dotadas de un vehículo todoterreno así como de todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Se distribuyen en dos equipos, un i en vehículo todoterreno y otro realizando una ruta a pie.

En el ámbito territorial del Parque Natural del Turia actúan la unidad de prevención polivalente UPP.V602 durante todo el año y la UPP.V603 como refuerzo de la anterior durante los meses de diciembre a febrero.

3.1.1.4. Unidad helitransportada

Está compuesta por un helicóptero dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa en toda la Comunidad Valenciana durante todo el año y se corresponde con la unidad H-901.

3.1.2.- VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL

Hace referencia a todos aquellos grupos de voluntarios que a lo largo de la campaña colaboran con la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda en la vigilancia del ámbito territorial del Parque Natural del Turia. Suelen estar bajo supervisión de los respectivos ayuntamientos y reciben una subvención anual de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda para lo cual deben presentar una memoria con medios, actividades y zonas sobre la que desarrollan la actividad de vigilancia y detección. Como son subvenciones anuales pueden sufrir variaciones a lo largo del tiempo en función de cada campaña y de la cuantía de la subvención.

Durante el 2008 se realizaron campañas de voluntariado medioambiental en Paterna (desde el 15 de junio hasta el 30 de septiembre) y en Vilamarxant (desde el 20 de marzo hasta el 26 de octubre con 22 voluntarios).

3.1.3.- BRIGADAS RURALES DE EMERGENCIA

El servicio de Brigadas Rurales de Emergencia es competencia de la Dirección General de Interior de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat y dependen funcionalmente de los consorcios provinciales de bomberos.

Son funciones de las brigadas rurales de emergencia la extinción de incendios forestales, la intervención en situaciones de emergencia de origen meteorológico, la colaboración en otras situaciones de riesgo y emergencia contempladas en planes y procedimientos de protección civil y aquellas otras dirigidas a la protección de las personas, los bienes y el medio ambiente. Cuando se declara nivel de preemergencia 2 y 3 realizan también labores de vigilancia y prevención de incendios forestales.

En el ámbito territorial del Parque Natural del Turia actúan la unidad B.V. La Vallesa durante todo el año y la unidad B.V. Pedralba en alerta 2 y 3 de Junio a Octubre.

3.1.4.- BRIGADAS FORESTALES

Dependen de la Diputación de Valencia y sus actividades van dirigidas, fundamentalmente, a tareas de prevención y minimización del riesgo de incendio, prestando también apoyo ante casos de emergencia causados por fenómenos meteorológicos. En relación con los incendios forestales las actividades que realizan son la vigilancia preventiva de las zonas forestales, creación y mantenimiento de cortafuegos, limpieza y mantenimiento de fajas subsidiarias y cunetas, poda y desbroces selectivos, creación de pistas de entradas para accesos al monte, actuaciones como brigadas de segunda intervención y colaboración en el remate del perímetro tras el fuego y retenes post-incendio.

En el entorno del Parque Natural del Turia, las Brigadas que tienen su ámbito de actuación son la de Liria, realizando vigilancia preventiva en periodos de alerta 2 y 3 en puesto fijo, y la de Cheste en periodos de alerta 3 en puesto fijo. Ambas están constituidas por dos operarios y un vehículo autobomba.

3.1.5.- AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h.), tarde (15 a 23 h.) y noche (22 a 8 h.).

Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

3.1.6.- GUARDIA CIVIL

En caso de preemergencia nivel 3 se puede contar con la 2ª Compañía de Liria (dependiente de la Delegación del Gobierno y con puestos en Liria, Vilamarxant y Cheste) prestando especial atención, dentro de sus misiones cotidianas, a la vigilancia y observación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley 3/93 Forestal de la Comunidad Valenciana, sobre medias generales para la prevención de incendios forestales.

3.1.7.- POLICÍA AUTONÓMICA Y LOCAL

La participación de la Policía Autonómica y Local en materia de protección civil y gestión de emergencias viene regulada en la Ley 9/2002, de 12 de diciembre, de Protección Civil y Gestión de Emergencias de la Generalitat y sus funciones, reguladas en el Decreto 163/1998, de 6 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan Especial frente al riesgo de Incendios Forestales de la Comunidad Valenciana, son las de establecer las previsiones necesarias con el fin de atender cuantas necesidades surjan en relación con la seguridad ciudadana, control de accesos a la zona de intervención y circulación vial, avisos a la población y coordinación y ejecución de una posible evacuación.

En el ámbito territorial del Parque Natural del Turia sólo el ayuntamiento de Paterna dispone de una Unidad de Medio Ambiente de la Policía Local que actúa durante todo el año en dos turnos de mañana y tarde aunque en verano, y en situaciones de riesgo, también lo hacen por la noche. Está formada por 3 unidades dotadas de 2 operarios y 2 motocicletas cada una de ellas.

3.2. MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

3.2.1.- OBSERVATORIOS FORESTALES

Dependen de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, están situados en zonas de máxima visibilidad y sus principales labores son la detección de incendios y como enlace de la red de comunicaciones. Son puntos vitales entorno a los que se desarrollan las labores de prevención en cada zona.

Los observatorios forestales que tienen visibilidad del Parque Natural del Turia son:

- Durante todo el año:
 - Alto del Pino (Serra)
 - Boqueras (Altura)
 - Pico del Remedio (Chelva)
- Del 16 de marzo al 31 de octubre (7,5 meses):
 - Sierra del Ave (Dos Aguas)
- Del 16 de marzo al 15 de octubre (7 meses):
 - Pico Rope (Chera)
- Del 1 de abril al 15 de noviembre (7,5 meses):
 - Las Hierbas (Chiva)

- Del 1 de abril al 31 de octubre (7 meses):
 - Cerro Simón (Andilla)
- Del 16 de junio al 15 de octubre (4 meses):
 - Cerro de la Mata (Serra)
 - Pico Águila (Segorbe)
 - El Picayo (Algimia de Alfara)
- Del 16 de junio al 30 de septiembre (3,5 meses):
 - Feliciano (Jérica)
- Del 1 de julio al 30 de septiembre (3 meses):
 - Tristan (Segorbe)

3.3. INCENDIOS FORESTALES

Durante el ejercicio 2009 se han producido un total de 12 incendios forestales en el ámbito territorial del Parque Natural del Turia tal y como se refleja en la tabla que se muestra a continuación.

FECHA	MUNICIPIO	EXTENSIÓN (Ha)	CAUSA	PARAJE
17-03-09	Riba-roja del Turia	0,15	Intencionado	Mas de Traver
16-04-09	Vilamarxant	0,40	Rayo	Rodana del Pico
24-04-09	Benaguasil	2,50	Rayo	Chucheve-Palmeral
27-04-09	Vilamarxant	1,50	Rayo	Rodana del Pico
05-05-09	Riba-roja del Turia	0,20	Intencionado	Mas de Traver
27-05-09	Vilamarxant	0,05	Intencionado	Bco. de la Montañeta
07-06-09	Vilamarxant	0,20	Desconocida	La Pea
09-06-09	Riba-roja del Turia	0,67	Rayo	La Botalla
20-07-09	Paterna	0,35	Rayo	Bco. Serra
23-07-09	Riba-roja del Turia	0,80	Rayo	Colonia Diamante
31-08-09	Vilamarxant	0,50	Desconocida	Partida dels Molins
04-09-09	Quart de Poblet	0,12	Intencionado	Junto desvío cauce nuevo

Tabla 1. Incendios forestales en el Parque Natural del Turia (e 2009)

El total de hectáreas afectadas por los incendios forestales asciende a 7,44 de las que 3,25 has se corresponden con superficie arbolada y 4,19 has con superficie rasa o cañar.

En todos los casos la actuación de los medios de extinción fue la adecuada en tiempo y dotación lo que permitió la rápida extinción de todos los incendios, tal y como se desprende de la superficie quemada en cada episodio.

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

4.1. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA RED DE PISTAS FORESTALES

Las vías de acceso a las zonas forestales constituyen un elemento fundamental a la hora tanto de prevenir como de combatir un incendio.

Su utilización en la defensa contra incendios es pues múltiple:

- Para la vigilancia móvil.
- Para la aproximación de los medios de extinción terrestres.
- Para servir como eje de la red de líneas de defensa.
- Como vías de evacuación en caso de incendio.

Durante el ejercicio en curso se ha adecuado, a las condiciones establecidas en el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural del Turia, los caminos 9003, 9005 y 9007 del polígono 2 de Paterna y 9004 del polígono 5 de l'Elia.



5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

5.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL HUMEDAL CATALOGADO DE LA VALLESA

El objetivo general de la presente línea de investigación es la realización de un estudio detallado sobre el régimen de caudales, características físico-químicas del agua que actualmente abastece al embalse y biocenosis presentes, con la finalidad de proteger y conservar los recursos naturales que se encuentren en buen estado y proponer medidas de recuperación y restauración de los otros que sean propios de las zonas húmedas y que se encuentren degradados.

Más concretamente:

- Realizar un estudio hidromorfológico del embalse: longitud, anchura, profundidades, perímetro, área, volumen, caudales, tiempo de residencia, variaciones del nivel del agua, infiltración, etc.
- Caracterización físico-química del agua que abastece el embalse con la finalidad de determinar el tipo de contaminación, sus causas y medidas de mitigación.
- Conocer el estado ecológico del sistema:
 - Estudiar la estructura y dinámica del ecosistema a lo largo del año; es decir, conocer la ocurrencia de las diferentes poblaciones de productores primarios y secundarios, así como su abundancia e interrelaciones.
 - Determinar la calidad ecológica del sistema a partir del cálculo de una serie de índices bióticos basados en la clasificación de los organismos según su tolerancia a la contaminación.
 - Determinar con exactitud las causas de degradación del ecosistema tratando de diferenciar las causas directas que procedan de la actividad antrópica, de las que se ocasionan de forma indirecta, como consecuencia de las características hidromorfológicas y biológicas del sistema.
 - Proponer medidas de restauración del ecosistema que abarquen desde actuaciones in situ, hasta otras acciones implementadas fuera del embalse, así como también aquellas de carácter administrativo-legal.



El estudio ha sido realizado por una estudiante en prácticas de empresa de la Universidad Politécnica de Valencia por 4 meses y medio y una licenciada en Ciencias Biológicas contratada por el SERVEF dentro del Programa de Salario Joven y por un periodo de tiempo de 7 meses. Todo ello bajo la supervisión de la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia quien se ha encargado también de la coordinación y solicitud de los permisos oportunos de la propiedad.

5.1.2. ESTUDIO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LA VEGETACIÓN DE RIBERA DEL TURIA

Con el fin de disponer de la documentación básica que permitirá en un futuro poder valorar la evolución de la vegetación de ribera autóctona existente en el río Turia, se ha llevado a cabo un estudio de inventariación de la misma a lo largo de 15 km correspondientes al tramo que va desde el puente de Riba-roja del Turia hasta el Nuevo Cauce (Plan Sur).

El estudio contempla la georeferenciación de los individuos y/o poblaciones encontradas de las distintas especies así como la toma de datos de aquellos ejemplares que resultan singulares.



Igualmente se ha aprovechado el estudio para la detección de especies exóticas invasoras con el fin de proceder a su posterior erradicación.

El estudio ha sido realizado por dos estudiantes de la Universidad de Valencia en contrato de prácticas de empresa por 6 meses y prácticas del Master de Biodiversidad por 3 meses respectivamente.

5.1.3. INVENTARIADO DE ESPECIES

Periódicamente, se transfieren los datos de los inventarios de flora y fauna, fruto de las tareas de “ Reconocimiento del Medio” realizadas por el personal adscrito a la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia, al Banco de datos del Servicio de Biodiversidad de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Igualmente se incluyen los datos procedentes de las campañas de voluntariado realizados por el grupo de anillamiento Pit-Roig, Associació Cultural 9 d'octubre y grupo Scouts de La Canyada.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2009 se han transferido los siguientes datos:

- 2.402 datos de flora, correspondientes a 653 especies, que incluyen binomen taxonómico, referencia geográfica (coordenadas UTM), fecha y paraje de observación.
- 51 datos de observación y nidificación de aves correspondientes a 41 especies.

- 19 datos de observaciones y evidencias de actividad de mamíferos correspondientes a 7 especies.
- 4 datos de observaciones de anfibios correspondientes a 4 especies.
- 2 datos de observaciones de peces correspondientes a 2 especies.
- 67 datos de observaciones de reptiles correspondientes a 7 especies.



También se han transferido dos fichas de árboles singulares en el ámbito del Parque Natural del Turia:

- Coscoja (*Quercus coccifera*), en TM Pedralba, ribera del Río Turia, de dimensiones: 0,9 m. de perímetro de tronco, 10 m. de altura y 10 m. de diámetro de copa. Este individuo ha sido incluido en el Catálogo de árboles monumentales de la Comunidad Valenciana.
- Álamo negro (*Populus nigra*), de perímetro de tronco 3,03+2,20 m. (dos pies), 25 m. de altura y 20 m. de diámetro de copa. Ribera del río Turia, en TM Pedralba.



En cuanto a las especies botánicas invasoras se han transferido 224 datos correspondientes a 21 especies diferentes.

5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

5.2.1. ADECUACIÓN DE BALSAS PARA LA FAUNA

En colaboración con la Sociedad de Cazadores “El Faisán” de Pedralba se está llevando a cabo un proyecto de adecuación de las balsas para fauna existentes en el Monte de Utilidad Pública de El Palmeral (Pedralba).

El proyecto consiste en la adecuación de dos balsas existentes así como en la construcción de cuatro nuevas balsas.

En ambos casos, la actuación consiste en la excavación del ahoyado necesario para el volumen de agua a mantener y su posterior impermeabilización mediante el recubrimiento con hormigón. En el caso de las balsas ya existentes se procederá, previamente, a la retirada de la lona de plástico existente.

Posteriormente el borde de las balsas se coronará con piedra del lugar a fin tanto de integrarla paisajísticamente como de crear zonas de sombra y refugio para la fauna acuática asociada.

En el interior de la balsa se delimitará un compartimento, merced a la construcción de un murete con piedra del lugar, que posteriormente será rellenado con tierra y revegetado con especies hidrófilas existentes en el Parque Natural del Turia.

Para facilitar tanto el acceso como la salida de la balsa por parte de la fauna, en uno de los laterales se construirá un rampa de pendiente muy suave.

Finalmente se realizará una plantación, alrededor de la balsa, con diversas especies de gramíneas de la zona con el fin de integrarla mayormente en el paisaje y proporcionar cierta fracción de sombra.



5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

5.3.1. RETIRADA DE POSTES ABANDONADOS DE IBERDROLA

Con motivo de la realización del proyecto de inventariación del Parque Natural del Turia, la Oficina de Gestión Técnica del parque detectó una gran cantidad de postes, y elementos diversos, abandonados de las líneas de media tensión que fueron sustituidas hace años en la zona de El Palmeral (Pedralba).

Con el fin de adecuar la zona a condiciones óptimas de calidad paisajística, seguridad frente a la prevención de incendios (pues también habían aislantes de vidrio por el terreno) y seguridad de los visitantes (también se encontraron restos de cables por la zona) la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia solicitó a Iberdrola la retirada, a la mayor brevedad posible, de todos los elementos abandonados que guardasen relación con las líneas de media tensión que en su momento discurrían por la zona señalada.

La solicitud iba acompañada de un plano de localización de los 57 postes localizados así como una tabla Excel con las coordenadas UTM de su ubicación.

En abril de 2009 la compañía eléctrica procedió a la retirada de todos los elementos detallados en el escrito de solicitud.



5.3.2. RETIRADA DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA PEÑA “EL ATRÓN”

Con motivo del estudio de las especies de rapaces que criaban en la Peña Atrón (Pedralba), se instalaron, en la década de los 90, estructuras metálicas y de hormigón que permitían el acceso del personal encargado de los correspondientes estudios sin que se produjera una perturbación de las especies que estaban criando.

Con el paso del tiempo, las estructuras presentes se han ido deteriorando y representaban un riesgo por la posible caída de las mismas además del impacto paisajístico que generaban.

Por tal motivo y en colaboración con la empresa de trabajos verticales “CONCUERDA S.L.L.” se procedió a la retirada de estas estructuras abandonadas.



5.3.3. REFORESTACIÓN EDUCATIVA “HABÍA UNA VEZ UN BOSQUE” EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El día 22 de noviembre, la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda colaboró en el proyecto de reforestación educativa “Había una vez un bosque”, promovido por la empresa TOYOTA en colaboración con la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente y el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

En el Parque Natural del Turia esta reforestación tuvo lugar en el municipio de Vilamarxant.

Para la realización de las acciones, la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda ha colaborado en la selección de la bellota certificada autóctona del Banco de Semillas de la Generalitat, así como en la participación activa de los equipos de gestión adscritos a los espacios naturales en la acción final de la reforestación, tanto educadores ambientales como brigadas de conservación.

La reforestación educativa tiene como objetivos principales la contribución personal de los participantes en la lucha contra el cambio climático mediante la fijación de CO₂, el sostenimiento del suelo y el favorecimiento de la recarga de acuíferos. También se pretende educar, concienciar y dar ejemplo, de forma que los concesionarios de TOYOTA en la Comunitat Valenciana sean un motor para la puesta en marcha de muchas acciones individuales entre sus clientes y sus familias que den como resultado una gran acción colectiva.

La conservación de nuestros bosques y especies autóctonas se plantea como un reto imprescindible para el mantenimiento de los espacios naturales, y es necesario para ello, que tanto empresas como ciudadanos tomen contacto con actividades tan constructivas como la siembra y la plantación de especies autóctonas de árboles.



6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las actuaciones que la Brigada de Mantenimiento ha realizado en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2009 son las que se detallan a continuación:

ACTUACIÓN: **Adecuación del local anexo a la Oficina de Gestión Técnica del Parque**

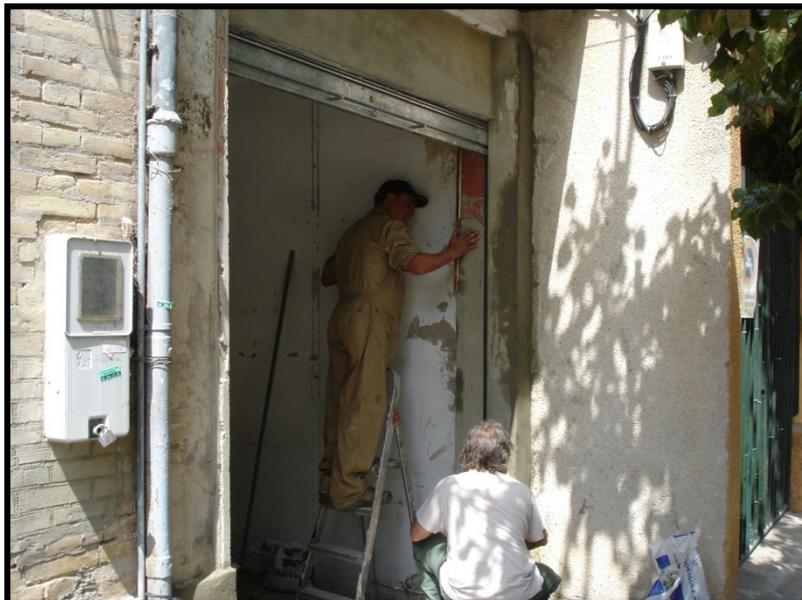
Descripción:

Cedido en uso por el ayuntamiento de Paterna, se procedió a la adecuación del local anexo a la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia.

En concreto se procedió a la retirada de enseres pertenecientes a los anteriores usuarios, limpieza, trabajos de albañilería, colocación de guías y eje de la puerta enrollable y pintura del exterior e interior del local.

También se han realizado trabajos de mantenimiento de las dependencias de la Oficina de Gestión Técnica (trabajos de jardinería, esmaltado de bancos y elementos metálicos, reposición de ladrillos, pintura del patio interior, etc...

TÉRMINO MUNICIPAL: **Paterna**



ACTUACIÓN: Recogida y traslado de vertidos inertes

Descripción:

El total de toneladas retiradas durante este periodo por parte de la brigada de mantenimiento asciende a 4,5. El coste de vertedero ha sido íntegramente asumido por los respectivos ayuntamientos.

TÉRMINO MUNICIPAL: Paterna, L'Elia



ACTUACIÓN: Construcción de balsas de agua para animales

Descripción:

En colaboración con la Sociedad de Cazadores "El Faisan" de Pedralba, encargada de sufragar el coste del material de obra necesario, se ha procedido a la construcción y adecuación de 6 balsas de agua para animales en el M.U.P. de El Palmeral (Pedralba).

El grado de ejecución de la obra es, a día de hoy, del 85%.

También se ha procedido a la comprobación del estado y limpieza de las charcas temporales en la Partida Patinyo de La Cañada – Paterna

TÉRMINO MUNICIPAL: Pedralba y Paterna

ACTUACIÓN: Colaboración con el colegio E.S. de Alfafar en el día del árbol

Descripción:

El 29 de enero de 2009, la brigada de mantenimiento del Parque colaboró con los responsables del colegio E.S. de Alfafar durante la jornada dedicada al día del árbol. Se plantaron un total de 300 plantones de pino carrasco (*Pinus halepensis*).

TÉRMINO MUNICIPAL: Vilamarxant



ACTUACIÓN: Tareas de vigilancia y prevención de incendios

Descripción:

Con el fin de amortiguar los efectos que pudieran derivarse de una situación de alto riesgo de incendio forestal, la brigada de mantenimiento del Parque realizó tareas de difusión de materiales y mensajes relacionados con la prevención de incendios forestales.

TÉRMINO MUNICIPAL: Todos

ACTUACIÓN: Tratamientos selvícolas

Descripción:

- Apeo de árboles muertos con riesgo de caída sobre caminos tanto en la zona de La Pea (Vilamarxant) como en La Canyada (Paterna).
- Retirada de un árbol caído en la senda del paseo fluvial.
- Desbroces, podas y triturado de restos vegetales en el camino de la Subestación Eléctrica de L'Eliaana a la c/ Esparvers de San Antonio de Benagéber, camino asfaltado de El plantío a Colinas de San Antonio así como en el interior de catxirulos y corrales a restaurar en el M.U.P. de El Palmeral (Pedralba).
- Desbroces, podas, eliminación de restos vegetales y adecuación del camino de las cuatro piedras (Vilamarxant).

TÉRMINO MUNICIPAL: Vilamarxant, Paterna y L'Eliaana



ACTUACIÓN: Limpieza de áreas de uso público

Descripción:

Las limpiezas se realizan los lunes de cada semana y, en función de la cantidad de residuos, puede prolongarse durante el día siguiente. También se hace un repaso de las áreas los viernes de cada semana con el fin de adecuar las mismas para la recepción de usuarios durante el fin de semana.

Los residuos recogidos son trasladados al ecoparque o a contenedores municipales en función del volumen que representan.

Las áreas donde se realiza esta actuación son: área recreativa de La Presa, área recreativa de La Fenosa, área recreativa de La Bassa Barreta, área recreativa de La Pedrera del rey, zona de baños de La Pea y zona de baños de Pedralba.

El total de bolsas de basura recogidas durante este periodo asciende a 548 además de 43 elementos voluminosos de diversa índoles (labadoras, neveras, etc...).

TÉRMINO MUNICIPAL: Manises, Vilamarxant, Benaguasil, Pedralba, Paterna y L'Elia



ACTUACIÓN: Vallas, cerramientos y cartelería

Descripción:

En colaboración con el ayuntamiento de Vilamarxant, se procedió al cierre, con redondos de madera, de una senda para evitar daños producidos por los usuarios.

Igualmente se procedió al cierre, mediante la instalación de dos viguetas de hierro y una cadena con candado, del camino de subida a la Rodana Gran a fin de evitar el acceso de vehículos de motor. Posteriormente se procedió a la colocación de una señal junto al cierre.

También se procedió a la reparación de la alambrada del coto de La Vallesa, a petición de la propiedad, con el fin de limitar el acceso al mismo por parte de los vecinos de la zona.

TÉRMINO MUNICIPAL: Vilamarxant



ACTUACIÓN: Colaboración con entidades de voluntariado

Descripción:

Se realizaron labores de preparación de tareas y acompañamiento de alumnos en prácticas de la E.F. "La Malvesía" así como de 3 grupos de voluntarios de la ONG "People to People Internacional".

Los voluntarios colaboraron con la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque en labores de limpieza de zonas boscosas, adecuación de rutas, sendas y localización de especies exóticas invasoras.

TÉRMINO MUNICIPAL: Paterna, Pedralba, Vilamarxant

ACTUACIÓN: Retirada de estructura metálica

Descripción:

Tras la retirada de la estructura metálica instalada en la Peña El Atrón de Pedralba, por parte de la empresa de trabajos verticales "CONCUERDA S.L.L.", se procedió a la recogida de los restos y posterior traslado a vertedero autorizado.

TÉRMINO MUNICIPAL: **Pedralba**

ACTUACIÓN: Trabajos de apoyo

Descripción:

Con el fin de facilitar la realización tanto de los estudios llevados a cabo por las estudiantes en prácticas como de las distintas jornadas de comunicación y divulgación promovidas por la Oficina de Gestión Técnica, la brigada de mantenimiento participó en el montaje de exposiciones, batimetría del humedal catalogado, localización de especies de ribera y montaje de cajas nido.

TÉRMINO MUNICIPAL: **Paterna, Manises y Quart de Poblet**

ACTUACIÓN: Localización de especies exóticas invasoras

Descripción:

En colaboración con el voluntariado de Paterna se ha procedido a la localización e identificación de especies exóticas de carácter invasor en el término municipal de Paterna. El total de puntos localizados asciende a 174 para un total de 300 has. prospectadas.

TÉRMINO MUNICIPAL: **Paterna**

ACTUACIÓN: Apertura y restauración de sendas

Descripción:

Los trabajos han consistido en la realización de desbroces selectivos, suavizado de desniveles, restauración de rampas, apeo de pinos quemados con riesgo de caída y triturado de restos vegetales en las rutas interpretativas de El Palmeral, La Pea y Parque Fluvial.

TÉRMINO MUNICIPAL: Paterna, Vilamarxant y Pedralba



ACTUACIÓN: Eliminación de especies exóticas invasoras

Descripción:

Los trabajos consistieron en la eliminación con herramientas manuales (azadas y rastrillos) de varias poblaciones de *Tradescantia fluminensis* detectadas junto al humedal catalogado de La Vallesa. El material resultante (1.550 kg) fue embolsado y trasladado a vertedero autorizado para su posterior compostaje.

TÉRMINO MUNICIPAL: Paterna



Tabla 1.- Distribución anual de las actuaciones de mantenimiento y conservación del parque natural durante el ejercicio 2009

Actuaciones	Meses 2008											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiem	octubre	noviem	diciem
Adecuación Puntos de Agua							•	•	•	•	•	•
Adecuación Refugios Fauna												
Reparación Áreas Uso Público												
Adec. Infraestructura/Instalación		•	•	•	•	•	•		•	•		
Acondicionamiento Observatorios												
Adecuación Itinerarios	•	•			•							
Aperturas de Sendas	•	•	•									
Colocación Vallas						•						
Reparación Vallas	•											•
Construcción Muros			•									
Recogida y Traslado Basuras	•	•	•	•	•	•	•	•		•	•	•
Limpieza Áreas Uso Publico	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Recogida Semillas					•	•						
Colocación + Reparación Pantallas												
Recogida Animales Muertos												
Seguridad y Salud												
Preparación Terreno												
Plantación	•										•	
Siembra y Producción												
Realización + Colocación Señales												
Regeneración Áreas Degradadas												
Vigilancia, Prevención Incendios	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Eliminación Especies Alóctonas	•						•		•	•	•	
Tratamiento Selvícolas	•	•	•	•	•		•				•	
Tratamiento Plagas									•	•		

Tabla 2.- Actuaciones por municipios en el parque natural durante el ejercicio 2009

Actuaciones	Municipios							
	Quart de Poblet	Manises	Paterna	Riba-roja del Turia	L'Eliaana	Vilamarxant	Benaguasil	Pedralba
Adecuación Puntos de Agua			•					•
Adecuación Refugios Fauna								
Reparación Áreas Uso Público								
Adec. Infraestructura/Instalación			•			•		•
Acondicionamiento Observatorios								
Adecuación Itinerarios			•			•		
Aperturas de Sendas						•		•
Colocación Vallas						•		
Reparación Vallas			•					
Construcción Muros			•					
Recogida y Traslado Basuras	•	•	•		•			
Limpieza Áreas Uso Publico		•				•	•	•
Recogida Semillas			•					
Colocación + Reparación Pantallas								
Recogida Animales Muertos								
Seguridad y Salud								
Preparación Terreno								
Plantación						•		
Siembra y Producción								
Realización + Colocación Señales								
Regeneración Áreas Degradadas								
Vigilancia Prevención Incendios	•	•	•	•	•	•	•	•
Eliminación Especies Alóctonas	•		•					
Tratamiento Selvícolas			•		•	•		•
Tratamiento Plagas			•					

7.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NATURAL

7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

7.1.1 JORNADAS SOBRE ANFIBIOS EN EL PARQUE NATURAL DEL TURIA “VEN Y SALTA CONMIGO”

Las Jornadas tuvieron lugar entre el 30 de marzo de 2009 al 4 de abril de 2009, contando con la colaboración de D. Vicente Sancho, coordinador del Proyecto LIFE Anfibios-Restauración de Hábitats de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y de D. José Jiménez, Técnico de Educación del Ayuntamiento de Paterna.

Durante estas Jornadas, abiertas al público en general, se realizaron los siguientes actos:

- Exposición de carteles del Programa Life Restauración de Hábitats Anfibios.
- Conferencia sobre las especies presentes en el ámbito territorial del Parque Natural, su valor ecológico y patrimonial, y como contribuir para no dañar sus hábitats.
- Recorrido interpretativo a la rambla Primera para ver, in situ, los lugares donde visualizar algunos anfibios en su medio.

El total de participantes inscritos a estas Jornadas fue de 29 personas.

Además de ir dirigidas al público en general, se realizó una difusión de dichas Jornadas entre los distintos centros escolares del municipio de Paterna entre los que participaron el colegio Ausias March y el colegio El Parc, con las siguientes actividades:

- Charla con diapositivas sobre “Los Anfibios valencianos y sus Hábitats”
- Exposición sobre Anfibios
- Taller “Realización de ranitas aromáticas”.



7.1.2. JORNADAS “7 DÍAS CON EL TURIA”

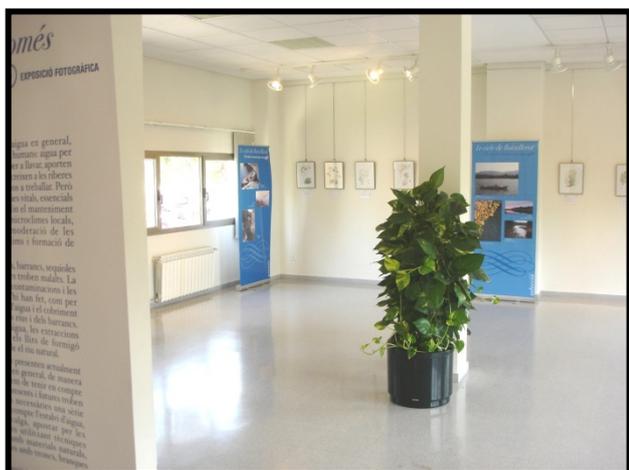
Para la celebración de estas Jornadas contamos con la colaboración de Escola Valenciana, D. José Luis Moreno, técnico de la Fundación Limne, D^a. Sales Tomás, gerente del Proyecto Ríos y con D. Antonio Aguilera, director del Jardín Botánico de Valencia.

El principal objetivo del Proyecto Ríos-Fundación Limne es fomentar la participación activa de la sociedad en la Conservación y mejora de nuestros ríos, favorecer el contacto entre las personas y los ríos, con el objetivo de conocer el funcionamiento e importancia social y ambiental de los ríos. Para proteger, primero hay que conocer y querer.

Estas Jornadas se celebraron la semana de 15 al 21 de Junio con los siguientes actos:

- Exposición de fotografías, ganadoras del 2º Concurso Fotográfico convocado por Escola Valenciana, presentada en 8 desplegados con el lema “Un riu no es només aigua que passa”, láminas de flora del Parque Natural del Turia y paneles informativos del “Proyecto Ríos” de la Fundación Limne.
- Charla a cargo de D^{ña}. Sales Tomás, Coordinadora del Proyecto Ríos, informando sobre los objetivos y metodología del Proyecto.
- Charla sobre la vegetación de las Riberas del Turia en el PNT a cargo del Equipo Técnico del PNT, con soporte de diapositivas.
- Recorrido interpretativo por las Riberas del Turia, a cargo del Equipo Técnico del PNT.
- Taller de determinación de macrofitos en el Río, a cargo de D. José Luis Moreno, del equipo del Proyecto Ríos en colaboración con el Equipo técnico del PNT.

El número total de participantes inscritos en los distintos actos realizados durante estas Jornadas fue de 55 personas.



7.1.3. JORNADAS SOBRE PLANTAS MEDICINALES EN EL RÍO TURIA “VEN Y RELÁJATE”

Para la realización de estas Jornadas se contó con la colaboración de Pilar Claramunt Valero, Técnica Superior en Medicina Tradicional China y experta en Fitoterapia.

Dichas Jornadas tuvieron lugar el fin de semana del 16 y 17 de mayo de 2009 y en las que se incluía:

- Un recorrido interpretativo por las terrazas del Río Turia
- Un taller de Usos y Aplicaciones de las Plantas Medicinales del Turia.

El total de participantes en estas Jornadas fue de 36 personas.



7.1.4 EXPOSICIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO SOBRE ANFIBIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA “NUESTROS ANFIBIOS”

La exposición tuvo lugar entre los días 15 y 30 de julio, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura del municipio de Pedralba, contando con la colaboración de D. Vicente Sancho, coordinador del Proyecto LIFE Anfibios-Restauración de Hábitats de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y de D^a. Inmaculada Carsí Sánchez, concejala de Cultura, Educación, Fiestas, Juventud, Servicios Municipales y Desarrollo Local.

Esta exposición fue acompañada de los siguientes actos:

- Presentación de la exposición y Charla, con pase de diapositivas, sobre “Conservación de Hábitats de Anfibios”, a cargo de D. Vicente Sancho, coordinador del Proyecto LIFE Anfibios-Restauración de Hábitats de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- Charla “Ranas y sapos de Pedralba”, con diapositivas. A cargo del Equipo Técnico del Parque Natural del Turia.
- Taller para niños “Las ranitas aromáticas”, con pequeña charla previa de presentación y diapositivas.



7.1.5. JORNADAS SOBRE MURCIÉLAGOS EN EL PARQUE NATURAL DEL TURIA

Estas Jornadas tuvieron lugar entre los días 1 y 4 de septiembre contando con la colaboración de D. Miguel Ángel Monsalve Dolz, Coordinador del Proyecto Life NAT/E/7337 “Plan de Conservación de los Quirópteros en la Comunidad Valenciana” y Vicepresidente de la Sociedad Española de Conservación y Estudio de los Murciélagos.

Los distintos actos realizados fueron:

- Exposición de fotos y paneles del proyecto Life Nat/e/7337 “Plan de Conservación de los Quirópteros en la Comunidad Valenciana”.
- Charla a cargo de D. Miguel Ángel Monsalve Dolz, Coordinador del Proyecto Life NAT/E/7337 Plan de Conservación de los Quirópteros en la Comunidad Valenciana y visualización del vídeo “Aliados en la oscuridad: los murciélagos”.
- Recorrido Interpretativo Nocturno.

El total de participantes inscritos para la realización de esta Jornadas fue de 35 personas.



7.1.6. JORNADAS SOBRE LAS TRINCHERAS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PARQUE NATURAL DEL TURIA

Para la celebración de estas Jornadas contamos con la colaboración de D. Fernando Sanz Marín, investigador de Historia, D. José Durbán Aparisi, investigador y profesor de Historia y el Ayuntamiento de Vilamarxant, quien cedió el Edificio Cultural La Cisterna, para la celebración de la charla sobre las “Trinxeras de Vilamarxant”.

Las jornadas tuvieron lugar entre el 2 y el 17 de octubre, con una participación de 62 personas. Entre los actos que tuvieron lugar:

- Charla sobre “Las Trincheras de Vilamarxant “, a cargo de D. Fernando Sanz Marín.
- Recorrido interpretativo por las Trincheras de Vilamarxant, a cargo de D. Fernando Sanz y técnicos del Parque Natural del Turia.
- Recorrido interpretativo por Las Trincheras de La Canyada, a cargo de D. José Durbán Aparisi, acompañado de técnicos del Parque Natural del Turia.



7.1.7. JORNADA ORNITOLÓGICA

El objetivo de la jornada fue el de divulgar entre los asistentes la avifauna existente en el Parque Natural y dar a conocer cómo se realizan los anillamientos científicos, una actividad que se desarrolla periódicamente en el Parque Natural del Turia.



Esta jornada tuvo lugar el martes 6 de octubre, en la zona de la “Balsa de la Acequia de Moncada”, entre la Partida El Racó de Manises y Despeñaperros en Paterna, y participaron un total de 34 personas.

Para la realización de esta jornada se contó con la colaboración del grupo de anillamiento Pit-roig, perteneciente a la Societat Valenciana D’Ornitología, y el patrocinio de la CAM a través de su programa VOLCAM.

Las actividades que se realizaron fueron:

- Introducción al anillamiento de aves.
- Observación de un dormidero de golondrinas en el río Turia.

7.1.8. JORNADA DE CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LAS AVES

Esta jornada, abierta al público en general, se realizó el domingo 4 de octubre, en colaboración con el grupo de anillamiento Pit-roig, perteneciente a la Societat Valenciana D'Ornitologia, y miembros de la Sociedad Española de Ornitología (SEO Birdlife).

Las actividades realizadas fueron:

- Anillamiento científico de aves en la estación de anillamiento de esfuerzo constante (ECC) que el grupo de anillamiento Pit-roig tiene en Manises, junto al río Turia.
- Itinerario ornitológico por la ribera del río Turia. En pequeños grupos, y guiados por un técnico de la Oficina de Gestión Técnica del parque y un ornitólogo, se realizó un recorrido junto al río Turia con el fin de visualizar, detectar e identificar por el canto las especies de aves presentes.
- Mesa informativa sobre el día de las aves (folletos, trípticos, publicaciones...)



DÍA INTERNACIONAL DE LAS AVES 2009
P. N. RIU TÚRIA Domingo 4 de octubre
9:00 a 13:30 en la partida El Racó (Paterna-Manises) (cerca del By-pass)

REALIZAREMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Anillamiento científico de aves
- Itinerario ornitológico por la ribera del río Turia
- Mesa informativa relacionada con las aves

ORGANIZAN

COLABORAN

Ven y celebra el día con nosotros

La jornada fue patrocinada por la CAM, a través de su programa VOLCAM.

7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Habiendo comenzado el desarrollo de este programa durante el curso escolar 2009-2010 han sido bastantes centros educativos los interesados en el desarrollo del mismo. Los proyectos que en estos momentos se encuentran en fase de desarrollo son:

- **Proyecto de Presentación del Parque Natural del Turia en Centros de Educación Primaria.**
- **Proyecto Cajas Nido.**

7.2.1. PROYECTO DE PRESENTACIÓN DEL PARQUE NATURAL DEL TURIA EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En un principio es una iniciativa que va dirigida a los municipios del área de protección, priorizando sobre esta población escolar, población más cercana al Parque, y sobre la que pensamos que tenemos que hacer un mayor esfuerzo por hacerles llegar el concepto de Parque Natural.

Los centros escolares participantes durante el año 2009 han sido:

MUNICIPIO	CENTRO ESCOLAR	NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES
Quart de Poblet	Purísima Concepción	44
Paterna	Escuela 2	50
Meliana	Mediterrani	47





El proyecto consiste en la visita a los centros educativos por parte de los técnicos de la Oficina de Gestión, donde se entrega información escrita del Parque (folletos...), se hace una presentación mediante power point de una media hora y se pasa un video del Parque de unos 10 minutos de duración.

Posteriormente se realiza una actividad práctica consistente en la siembra de una semilla por alumno, de una especie autóctona del Parque, para que inicie y complete su desarrollo germinativo en la propia aula visitada.

Esta actividad continuará su desarrollo en el Parc Natural del Turia con la plantación, el día del árbol, de las especies en su medio natural y concluirá al cabo de 2-3 años, cuando se realice una visita con los alumnos involucrados a la zona de plantación permitiendo, de este modo, una correcta evaluación de todo el proceso por parte del alumnado.

7.2.2. PROYECTO CAJAS-NIDO

Este proyecto está siendo desarrollado en colaboración con Valentín Moreno Villodre, miembro de la Societat Valenciana D'Ornitologia (SVO), y en él se trata la importancia y relevancia de las aves insectívoras en el Parque Natural del Turia, encontrándose entre sus objetivos:

- Crear un vínculo entre medio natural y los participantes en la actividad.
- Informar sobre los valores de este espacio natural y sensibilizar a la población sobre la necesidad de conservarlo.
- Promover medidas directas para la conservación, mejora, difusión y puesta en valor de los elementos y conjuntos de interés natural.

Los centros escolares participantes durante el año 2009 han sido:

MUNICIPIO	CENTRO ESCOLAR	NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES
Vilamarxant	Colegio N° 2	36



7.3. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

7.3.1. PROYECTO DE CAPTURA, MARCAJE Y SUELTA DE GALÁPAGOS (campaña 2009)

A lo largo del año 2009, se ha continuado con el proyecto de estudio de los galápagos en el Parque Natural del Turia que el año anterior inició la Associació Cultural 9 d'Octubre de Vilamarxant,

En esta ocasión se han establecido dos estaciones de muestreo: una en Vilamarxant, a cargo de la Associació Cultural 9 d'Octubre de Vilamarxant, y otra en Paterna, a cargo del Grupo Scouts de La Canyada.

Para la realización del presente estudio se procedió, en primer lugar, a la formación de los nuevos voluntarios pertenecientes a la nueva estación de muestreo creada así como a la construcción de nuevos prototipos de trampas que resultasen más económicos dado que en esta ocasión no se contaba con el patrocinio de la CAM.

El total de participantes ha sido de más de un centenar entre voluntarios, miembros de la Asociación Cultural 9 d'Octubre, Grupo Scouts de La Canyada y personas próximas.

Para llevar a cabo este estudio se colocaron nasas anguileras y las nuevas trampas flotantes en diferentes puntos de las dos zonas de muestreo durante el periodo comprendido entre principios de julio y finales de septiembre.



Durante este periodo de tiempo se capturaron un total de 16 ejemplares de galápago leproso (12 correspondientes a la zona de muestreo de Vilamarxant y 4 a la zona de muestreo de Paterna) que fueron medidos, pesados, sexados, fotografiados y posteriormente liberados. Además se obtuvo información respecto a la presencia de otras especies acuáticas como es el caso de anguilas, barbos, leucisco, percasol y el abundantísimo cangrejo americano del que se capturaron cientos de ejemplares durante la campaña en ambas estaciones de muestreo.

Es de destacar la detección del galápago leproso en la estación de muestreo de Paterna, a tan sólo 7 km de distancia de la ciudad de Valencia.

Respecto a la presencia del galápago de florida (*Trachemys sp.*) ,especie exótica, en la zona de muestreo de Vilamarxant no se capturó ningún ejemplar mientras que en la zona de Paterna se capturaron un total de 13 ejemplares.

Por último, no se han encontrado individuos de Galápago Europeo (*Emys orbicularis*), el otro galápago autóctono, en ninguna de las dos estaciones de muestreo.



7.3.2 MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE ANILLAMIENTO DE ESFUERZO CONSTANTE (EEC) EN EL RÍO TURIA

Un año más, el Grupo de Anillamiento Pit-Roig ha mantenido la Estación de Anillamiento de Esfuerzo Constante (EEC) en el Parque Natural del Turia. La metodología de una EEC consiste en anillar aves en un lugar determinado con una periodicidad semanal e invirtiendo un esfuerzo de captura (número de redes instaladas y duración de la jornada de anillamiento) constante.

La EEC está situada entre los términos municipales de Manises y Paterna, en el margen izquierdo del río (39°30'38.38"N 0°28'51.36"O) en una zona en la que la vegetación palustre dominante es el carrizo (*Phragmites australis*), con áreas de bosque y sotobosque de ribera con chopos (*Populus alba*), zarzarmoras (*Rubus ulmifolius*) y junco churrero (*Scirpus holoschoenus*). Se colocan un total de 60 metros lineales de redes japonesas para la captura de las aves.

La frecuencia de anillamiento fue aproximadamente semanal (mínimo 5 días de separación entre jornadas y máximo de 10 días), con una duración de 4 horas desde la salida del sol. Debido a emplear una metodología estándar, la estación de anillamiento ha sido incluida en el Programa PASER coordinado por SEO (Sociedad Española de Ornitología), diseñado para valorar la productividad de aves en diferentes ambientes de la Península Ibérica. La "Estación PASER Turia" es una de las pocas de la Comunidad Valenciana en participar en este seguimiento de las aves reproductoras.

Paralelamente, y debido a la presencia de un dormitorio de Golondrina común *Hirundo rustica* y Avión zapador *Riparia riparia*, se ha organizado una prueba de anillamiento de hirundínidos durante el paso pre-nupcial. Los resultados han permitido establecer una línea de trabajo para 2009 en el que se ha programado un seguimiento de este dormitorio con periodicidad semanal durante el paso post-nupcial, época en el que las agrupaciones de hirundínidos son mayores.

RESULTADOS

Durante el año 2009 se han capturado un total de 428 aves de 35 especies diferentes. De este total de capturas 328 han sido primeros anillamientos, 95 controles y 5 recuperaciones de aves con remite español no anilladas en la estación de anillamiento por los miembros del grupo.

Las tres especies más anilladas en la durante este año 2009 han sido el ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*), el carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*), y la golondrina común (*Hirundo rustica*). A continuación se presenta una tabla con el desglose detallado de las capturas del año 2009. Con asterisco (*) se marcan en la casilla de recapturas aquellas especies de las que se han obtenido controles de aves anilladas en otras estaciones, y cuyas anillas han sido tramitadas a la Oficina de Especies Migratorias (OEM).

Tabla 1. Especies anilladas en el PN del Turia durante el año 2009.			
Primeros anillamientos y recapturas.			
Nombre científico	Nombre castellano	Anillamientos	Recapturas
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Carricero tordal	5	3*
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común	60	9
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	Carricerín común	1	0
<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito	4	0
<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador	5	8
<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita común	2	0
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	6	0
<i>Carduelis chloris</i>	Verderón común	1	0
<i>Cettia cetti</i>	Ruiseñor bastardo	32	39
<i>Cisticola juncidis</i>	Buitrón	1	0
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo europeo	9	15
<i>Estrilda astrild</i>	Pico de coral	6	0
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón vulgar	6	0
<i>Gallinula chloropus</i>	Gallineta común	1	1
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	61	4*
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello eurosiberiano	1	0
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común	5	0
<i>Parus major</i>	Carbonero común	19	3
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	10	0

Nombre científico	Nombre castellano	Anillamientos	Recapturas
<i>Passer montanus</i>	Gorrión molinero	1	0
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón	3	0
<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común	9	2
<i>Phylloscopus trochilus</i>	Mosquitero musical	5	0
<i>Pica pica</i>	Urraca	1	0
<i>Ploceus melanephalus</i>	Tejedor de cabeza negra	1	0
<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador	7	1*
<i>Saxicola torquata</i>	Tarabilla común	3	0
<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	3	0
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	23	1
<i>Sylvia borin</i>	Curruca mosquitera	1	0
<i>Sylvia communis</i>	Curruca zarcera	1	0
<i>Sylvia cantillans</i>	Curruca carrasqueña	2	0
<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra	21	9
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común	5	8
<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	4	0

También se ha llevado a cabo una campaña de anillamiento de hirundínidos en dormidero durante los meses de agosto y septiembre. La periodicidad de las jornadas ha sido semanal. Se han colocado las mismas redes y en los mismos lugares que para la EEC para aprovechar el dormidero natural que se formaba en el carrizo durante la migración hacia África de estas especies. Además, para maximizar el número de capturas, se ha utilizado un reclamo electrónico de golondrina común (*Hirundo rustica*). Esta campaña ha estado financiada por el programa VOLCAM de la Caja Mediterráneo.

Se han capturado un total de 1.117 aves de 13 especies diferentes. De este total de capturas 1.103 han sido primeros anillamientos, 12 controles y 2 recuperaciones de aves con remite español no anilladas en la estación de anillamiento por los miembros del grupo.

La especie más anillada ha sido la golondrina común (*Hirundo rustica*), seguida del avión zapador (*Riparia riparia*), que eran las dos especies de interés de esta campaña en concreto.

A continuación se presenta una tabla con el desglose detallado de las capturas del año 2009. Con asterisco (*) se marcan en la casilla de recapturas aquellas especies de las que se han obtenido controles de aves anilladas en otras estaciones, y cuyas anillas han sido tramitadas a la Oficina de Especies Migratorias (OEM).

Tabla 2. Especies anilladas en el PN del Turia durante las jornadas de anillamientos de hirundínidos			
Nombre científico	Nombre castellano	Anillamientos	Recapturas
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Carricero tordal	0	1
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común	8	2
<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador	1	1
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	1	0
<i>Cettia cetti</i>	Ruiseñor bastardo	3	5
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	1.060	4
<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco	1	0
<i>Parus major</i>	Carbonero común	3	0
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	1	0
<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador	22	1*
<i>Sylvia cantillans</i>	Curruca carrasqueña	1	0
<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra	1	0
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	1	0

RECUPERACIONES

Recuperaciones nacionales

Durante las jornadas de anillamiento se han obtenido controles de 4 aves anilladas en España: carricero tordal (1), golondrina común (3) y avión zapador (2). No se dispone de información de ninguna de ellas por el momento, habiéndose tramitado a la Oficina de Especies Migratorias.

Tampoco se tiene información relativa al control de un mosquitero común ocurrido el año 2008 ya detallado en el anterior informe.

OTRAS AVES DETECTADAS NO ANILLADAS

- Anatidae: ánade azulón (*Anas platyrhynchos*)
- Phalacrocoracidae: cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*)
- Ardeidae: garza real (*Ardea cinérea*) garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*) garceta común (*Egretta garzetta*) avetorillo común (*Ixobrychus minutus*)
- Accipitridae: gavilán común (*Accipiter nisus*) aguililla calzada (*Hieraeetus pennatus*)
- Falconidae: cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Rallidae: calamón común (*Porphyrio porphyrio*) rascón europeo (*Rallus aquaticus*)
- Charadriidae: andarríos chico (*Actitis hypoleucos*)
- Scolopacidae: agachadiza común (*Gallinago gallinago*)
- Columbidae: tórtola turca (*Streptopelia decaocto*) tórtola europea (*Streptopelia turtur*) paloma torcaz (*Columba palumbus*) paloma bravía (*Columbia livia*)
- Strigidae: mochuelo europeo (*Athene noctua*)
- Caprimulgidae: chotacabras cuellirrojo (*Caprimulgus ruficollis*)
- Apodidae: vencejo común (*Apus apus*)
- Upupidae: abubilla (*Upupa epops*)
- Hirundinidae: avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*) avión común (*Delichon urbicum*)
- Motacillidae: bisbita alpino (*Anthus spinoletta*) lavandera blanca (*Motacilla alba*) lavandera boyera (*Motacilla flava*) lavandera cascadeña (*Motacilla cinérea*)
- Aegithalidae: mito (*Aegithalos caudatus*)
- Remizidae: pájaro moscón (*Remiz pendulinus*)
- Oriolidae: oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Laniidae: alcaudón meridional (*Lanius meridionalis*)
- Sturnidae: estornino negro (*Sturnus unicolor*) estornino pinto (*Sturnus vulgaris*)
- Fringillidae: lúgano (*Carduelis spinus*)
- Emberizidae: escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*)

CONCLUSIONES

Se han realizado 64 jornadas de anillamiento científico durante todo el año 2009.

Durante estas jornadas se han realizado un total de 1.545 capturas de 36 especies entre la EEC y los anillamientos de hirundínidos. De estas, 1.431 fueron primeras capturas y 114 recapturas. De las recapturas, 108 fueron autocontroles y 6 controles nacionales.

Destaca la captura de 2 especies exóticas, como son el pico de coral *Estrilda astrild* (6 ejemplares) y el tejedor de cabeza negra *Ploceus melanocephalus* (1 ejemplar). Es importante realizar un seguimiento de estas especies para saber si afectan de alguna forma a la comunidad autóctona de aves, sobre todo de *E. astrild*, cuya reproducción se ha podido constatar gracias a la captura de un individuo juvenil del año y la observación de un individuo con material en el pico para la construcción de nido.

Se ha observado un aumento de las capturas y de las observaciones de aves probablemente debido a la finalización de las obras que, con motivo del proyecto Parque Fluvial, se realizaron en la zona entre finales de 2008 y principios de 2009.

Se ha observado igualmente el efecto producido por el uso público de la zona sobre la presencia de aves en el entorno de la estación de anillamiento. Este efecto es especialmente palpable los días festivos, en los que el trasiego de senderistas y ciclistas es considerablemente elevado.

7.3.3. PROYECTO DE SEGUIMIENTO DE AVES EN EL PARQUE NATURAL DEL TURIA

Durante 2009 se ha anillado en dos parajes distintos dentro del ámbito del Parc Natural del Túria: por una parte, en la Gravera situada en el paraje de La Retorta, entre la margen izquierda del río y la margen derecha de la Rambla Castellana, en el término municipal de Benaguasil; y por otra, en el paraje del Mas dels Frares, en la margen derecha del río, en el término municipal de Vilamarxant.

Se han capturado un total de 278 aves, de las cuales 19 correspondieron con recapturas de aves previamente marcadas.

Tabla 1. Especies anilladas en el PN del Turia durante el año 2009.

Primeros anillamientos y recapturas.

Nombre científico	Nombre castellano	Anillamientos	Recapturas
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Carricero tordal	2	0
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común	9	1
<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito	5	2
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	1	0
<i>Certhia brachydactyla</i>	Agateador común	1	0
<i>Cettia cetti</i>	Ruiseñor bastardo	19	6
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo europeo	9	0
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	113	0
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello eurosiberiano	3	2
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común	10	1
<i>Parus caeruleus</i>	Herrerillo común	2	1
<i>Parus major</i>	Carbonero común	2	1
<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común	11	1
<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	7	0
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	44	0
<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra	7	1
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común	14	3

Estación de Anillamiento Gravera La Retorta (Benaguasil)

El anillamiento en la Gravera de Benaguasil tuvo por objeto la captura de Golondrina Común (*Hirundo rustica*), dentro de un programa de seguimiento de la especie que desde hace años viene realizándose en el Parc Natural. Este proyecto está apoyado por el programa de ayudas medioambientales VOLCAM perteneciente a la CAM.

No obstante, cabe destacar que en 2009 el dormidero que habitualmente establecen las golondrinas en este paraje apenas presentó actividad a lo largo del periodo postnupcial. Se realizaron 3 visitas de anillamiento y otras 3 con objeto de comprobar el estado de la gravera y tamaño del dormidero. El número de jornadas de anillamiento hubiera sido mayor si el dormidero hubiera presentado actividad, pero lo cierto es que a lo largo de este periodo únicamente presentó actividad destacable a mediados de Julio (cuando se censaron unos 2.000 ejemplares). Posteriormente, el número de golondrinas fue descendiendo bruscamente, y entre Agosto y Septiembre (meses que habitualmente registran el máximo de individuos en el dormidero), apenas fueron censados 100 ejemplares. A mediados de Septiembre el dormidero se había desvanecido casi en su totalidad ya que apenas pudieron registrarse 50 aves entrando al mismo, por lo que se decidió dar por concluida la campaña de anillamiento. El bajo número de golondrinas en el dormidero repercutió en el número de capturas, de modo que durante 2009 únicamente pudieron anillarse 113 ejemplares. El bajo nivel de agua presente en la gravera durante el verano (el más bajo conocido desde 2005), pudo ser el motivo del escaso número de aves, y la disipación total del dormidero en Septiembre.

Pensamos que las golondrinas, al descansar sobre la enea en un ambiente inundado, se sienten seguras ya que pocos depredadores pueden acceder a ellas. Sin embargo, este año la balsa de decantación donde habitualmente forman el dormidero presentaba un nivel muy bajo de agua y, aunque la arcilla húmeda y blanda pueda suponer un obstáculo para el acceso de depredadores terrestres, el hecho de que las golondrinas no vean desde el aire una lámina de agua puede hacer que no se sientan seguras y decidan no establecerse en la zona. Ello pudo deberse a que la empresa que se encarga de la explotación de la gravera (Calaforra y Montsenos, S.A.) presentara una baja actividad en los meses de verano, aunque este extremo no ha podido confirmarse.

Estación de Anillamiento Mas dels Frares (Vilamarxant)

La estación de anillamiento del Mas dels Frares (Vilamarxant) se estableció a principios de 2009 tras conversaciones mantenidas con el director y técnicos del Parc Natural en las que se nos animó a crear y mantener una Estación de Esfuerzo Constante (EEC) en el ámbito del Parc Natural.

Finalmente, el lugar elegido para el establecimiento de dicha estación fue el paraje del Mas dels Frares, en la margen derecha del río, en el término municipal de Vilamarxant.

La zona elegida está cubierta por un denso cañaveral de *Arundo donax*, y presenta algunos árboles de ribera como chopos (*Populus nigra*) de gran tamaño, sauces (*Salix* sp.) y tarajes (*Tamarix* sp.). Se trata de un paraje muy tranquilo donde apenas acceden algunos pescadores, siendo además de fácil acceso. Inicialmente, se pensó que, por su condición de zona tranquila por una parte, y por otra la presencia de vegetación densa, podría albergar una rica comunidad de aves. Sin embargo, los resultados tras un año de muestreo no muestran lo esperado y se observa que las capturas son muy escasas y la comunidad de aves está relativamente empobrecida.

Ello podría estar relacionado con el hecho de que el cañaveral, -que es la comunidad vegetal dominante en esta zona del río-, representa un hábitat muy homogéneo, con una escasa riqueza de especies vegetales, y por lo tanto no proporciona el alimento suficiente para mantener a una rica comunidad de aves ni tampoco a un elevado número de ejemplares.

Las especies más abundantes en la estación son el Ruiseñor Bastardo (*Cettia cetti*) y la Curruca Cabecinegra (*Sylvia melanocephala*) a lo largo de todo el año, ya que se trata de especies sedentarias. En invierno, las más abundantes son la Curruca Capirotada (*Sylvia atricapilla*) y el Mosquitero Común (*Phylloscopus collybita*), mientras que en verano lo es el Ruiseñor Común (*Luscinia megarhynchos*). Hemos aplicado el término “abundante” para referirnos a las especies más capturadas y/o más detectadas en el río. No obstante, no puede decirse que ninguna de estas especies sea realmente abundante en el río, si se compara su tasa de captura o el número de ejemplares registrados aquí con el de otras zonas. Faltaría hacer un muestreo comparativo y objetivo (p.e, transectos lineales, anillamiento estandarizado, etc.), entre distintas zonas para valorar objetivamente las abundancias y densidades de cada especie. Por lo tanto, una conclusión, aunque preliminar, pero importante del trabajo de anillamiento realizado, es la baja riqueza en especies que presenta el río y la baja abundancia en que lo hacen.

Aunque se han realizado sesiones de anillamiento en distintas épocas del año, no puede decirse que la estación haya funcionado estrictamente con un esfuerzo constante. Ello se debe, por una parte, a la irregularidad de las jornadas realizadas: no se han realizado con la misma periodicidad y entre algunas jornadas han transcurrido varios meses; por otra parte, el número de redes empleadas no ha sido siempre el mismo, variando de ubicación y en número durante alguna visita, aunque se han mantenido por lo general en el mismo número y en las mismas localizaciones; por último, en ocasiones se ha empleado el reclamo de alguna especie para atraer y aumentar las capturas, cosa que ha sucedido, por ejemplo, con la Curruca Capirotada (*Sylvia atricapilla*), el Ruiseñor Común (*Luscinia megarhynchos*) y el Torcecuello (*Jynx torquilla*).

Durante 2009 se han realizado un total de 6 jornadas (2 en Febrero, 2 en Mayo, 1 en Junio y 1 en Noviembre). En ellas se capturaron un total de 160 ejemplares, de los que 141 son primeros anillamientos y 19 son recapturas. La especie más anillada ha sido la Curruca Capirotada (*Sylvia atricapilla*), con 44 ejemplares, aunque, como acabamos de decir, esta fue una de las especies atraídas mediante reclamo, con lo que el número de capturas está claramente sesgado.

Llama la atención la ausencia en el río de especies como el Avetorillo (*Ixobrychus minutus*), el Zarcero Común (*Hippolais polyglotta*), el Carricero Tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), el Alcaudón Común (*Lanius senator*) y el Papamoscas Gris (*Muscicapa striata*), entre otros, especies habituales de cursos fluviales, los cuales no fueron ni siquiera observados. De hecho, no han sido citados en esta zona del río hasta la fecha. Algunas especies de interés registradas, siempre en bajo número, fueron el Chotacabras Pardo (*Caprimulgus ruficollis*), la Oropéndola (*Oriolus oriolus*), el Pito Real (*Picus viridis*) y el Escribano Palustre (*Emberiza schoeniclus*).

7.3.4. PROYECTO MAMÍFEROS EN EL PARQUE NATURAL DEL TURIA

La Associació Cultural 9 D'Octubre de Vilamarxant ha iniciado este año un nuevo proyecto de voluntariado, en colaboración con la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia y el patrocinio de la CAM a través de su programa VOLCAM, con la intención de detectar evidencias de la presencia de mamíferos en el Parque Natural del Turia.

En primer lugar se procedió a la elaboración de un manual de muestreo específicamente diseñado para este proyecto y a la formación de los voluntarios que consistió en una clase teórica en la que se realizó una introducción al Parque Natural del Turia, biología de las especies y técnicas de muestreo e incluyó una salida de campo con el fin de que los voluntarios empezaran a identificar evidencias



Posteriormente el proyecto consistió en la realización de 15 salidas de campo, desde el 6 de septiembre al 10 de octubre y en la que participaron un total de 43 voluntarios, en las que se recorrieron diferentes transectos del Parque con la finalidad de encontrar evidencias.

A partir del 13 de septiembre se colocaron, en varios puntos de Pedralba, varios tipos de trampas que fueron periódicamente revisadas:

- Trampas de pelo. A base de pegamento, velcro y alambres. Su intención es recoger algo de pelo de los animales que vengan a comerse el cebo.
- Trampas de huellas. Su intención es recoger las huellas de los mamíferos que vengan a comerse el cebo o bien durante sus recorridos habituales. A su vez fueron de varios tipos.

- Fototrampeo. Mediante cámaras de infrarrojos con detección de movimiento.



Trampa de pelo



Fototrampeo de Gineta

Cada evidencia recogida fue reflejada en una ficha de evidencia donde se anotaron sus características principales así como su localización.

En cuanto a los resultados obtenidos:

- Se ha detectado la presencia de al menos 9 especies de mamíferos (erizo, garduña, zorro, jabalí, tejón, comadreja, turón/visón y gato montés).
- La única especie de la que no se han detectado evidencias es la nutria.
- En cuanto al erizo, no se ha podido determinar exactamente si se trataba del erizo moruno o europeo.
- Tampoco se ha podido determinar si se trata de turón o visón.
- Se han detectado 40 evidencias de garduña (incluyendo vídeos) cuando sólo había una cita anterior.
- Se han detectado evidencias de tejón por todo el parque, donde no había citas anteriores.
- Se han detectado numerosas evidencias de gineta (incluyendo algún vídeo).
- Se han detectado evidencias que probablemente se correspondan con gato montés, sería cita nueva, aunque por escasa y poco definitivas deberían ser estudiadas más detenidamente.



Número de evidencias encontradas y especies a que pertenecen

Finalmente, el proyecto ha sido difundido por Canal 9, Radio Riba-roja y el periódico comarcal "Infoturria".

7.4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

7.4.1. INVENTARIO DE RECURSOS DE USO PÚBLICO

La Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia ha realizado, a lo largo del ejercicio 2009, un inventariado exhaustivo de los Equipamientos de Uso Público existentes en el ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Turia, diferenciando los siguientes elementos:

- Aparcamientos (3)
- Áreas Recreativas (10)
- Centros de interpretación / Centros de visitantes (2)
- Itinerarios señalizados (6)
- Áreas botánicas / Jardines botánicos (2)
- Miradores (4)
- Observatorios de fauna (3)
- Oficina de gestión Técnica (1)

El total de elementos correspondientes a equipamientos de Uso Público asciende a 31. Para cada uno de ellos se ha confeccionado una ficha descriptiva donde constan todos los datos relevantes del equipamiento correspondiente:

- Nombre y localización
- Ubicación geográfica (Coordenadas UTM)
- Tipo de propiedad
- Modo de acceso
- Conexión/ asociación con otros equipamientos de uso público y con recursos culturales/naturales próximos.
- Servicios generales del equipamiento (papeleras, aseos, juegos,...)

También se realizado un amplio reportaje fotográfico para cada recurso. Se ha contado con la colaboración de los técnicos de Uso Público de VAERSA.



8.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

1.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL AMBITO DEL PORN

La gestión del Parque Natural del Turia implica el cumplimiento de las disposiciones del texto normativo, así como de las diversas normas legislativas vigentes relativas a los ámbitos sectoriales relacionados con el espacio natural protegido, lo que conlleva las siguientes actuaciones de carácter legislativo:

- Informes preceptivos de los proyectos y actividades que se pretenden desarrollar en el ámbito del Parque Natural.
- Tener conocimiento de las infracciones cometidas que se instrumenten básicamente a través de la presentación de denuncias ante los organismos competentes.
- También se genera un volumen de documentos relacionados con la gestión del Parque Natural, que sin tener carácter normativo de informe previo o denuncia, suponen una comunicación formal entre el Parque Natural y la sociedad. Son todos aquellos escritos que se originan como resultado de consultas y solicitudes.

Por tal motivo, desde que se puso en funcionamiento la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia se ha llevado un control tanto de las solicitudes, autorizaciones y expedientes que han llegado, o han salido de la oficina, como de las consultas realizadas por las personas que de una u otra forma se han interesado por el parque.

8.1.1. EJERCICIO 2009

A lo largo del ejercicio 2009 se han generado un total de 92 expedientes de los que 25 estaban relacionados con informes relativos a la solicitud de autorización para la realización de alguna obra, actuación o actividad, 22 estaban relacionados con solicitudes realizadas por la propia Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural, 29 relacionados con informes relativos a la solicitud de información por parte de entidades, colectivos y organismos oficiales y 4 relativos a notificaciones realizadas a propietarios y organismos oficiales por parte de la Oficina de Gestión Técnica del parque.

En cuanto al número de informes relacionados con expedientes sancionadores durante el ejercicio 2009 se han remitido un total de 12. La mayoría de estos expedientes hace referencia a construcciones, vallados, vertidos y transformaciones agrícolas.

A continuación se expone de forma gráfica todos los datos relacionados con los expedientes generados en el ejercicio 2009 así como el desglose de los expedientes relacionados con informes relativos a la solicitud de autorización para la realización de alguna obra, actuación o actividad en el ámbito del Parque Natural del Turia.

EXPEDIENTES 2009

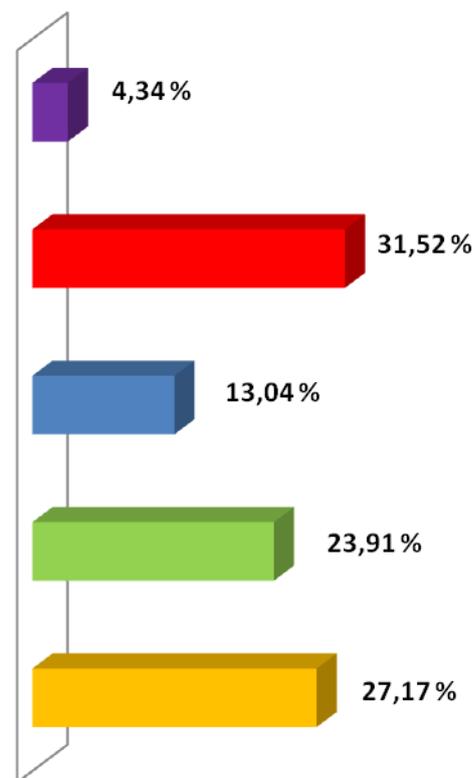
Notificaciones a ayuntamientos, organismos oficiales y propietarios (4)

Informes relacionados con solicitudes de información por parte de entidades, colectivos y organismos oficiales (29)

Expedientes sancionadores (12)

Informes relacionados con solicitudes de autorización ó información de la propia Oficina de Gestión (22)

Informes relacionados con solicitudes de autorización para la realización de obras actividades ó actuaciones (25)



INFORMES DE AUTORIZACIÓN

TIPO DE INFORMES	CANTIDAD	%
Actividades deportivas	5	20%
Actividades educativas	8	32%
Festejos	1	4%
Estudios	5	20%
Filmaciones	1	4%
Visitas organizadas	2	8%
Relleno de canteras	3	12%
TOTAL	25	100%

Expedientes Sancionadores 2009

TIPO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR	CANTIDAD	%
Construcciones	7	58,3%
Vertidos	1	8,3%
Vallados	1	8,3%
Introducción de vegetación exótica	1	8,3%
Transformación de terreno forestal en agrícola	1	8,3%
Tala de árboles	1	8,3%
Total	12	100%

8.2. SUBVENCIONES

8.2.1. CONVOCATORIAS

DOCV número 5974, de 13.03.2009

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

- ORDEN de 15 de abril de 2009, de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de biodiversidad, para el ejercicio 2009.
 - Incorporación de terrenos a la red de microrreservas de flora (anexo II).
 - Realización de trabajos de mejora, conservación, restauración y puesta en valor de árboles monumentales o singulares (anexo III).
 - Organización y producción de congresos, cursos, jornadas y exposiciones de biodiversidad (anexo IV).
 - Ejecución de obras de mejora de puntos de agua de interés para los anfibios (anexo V).

DOCV número 6007, de 06.05.2009

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

- ORDEN de 11 de mayo de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2009.
 - Ayudas destinadas a la realización de actividades para la difusión de medidas de prevención de incendios forestales dirigidas al sector agrario (anexo I).
 - Ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (anexo II).
 - Primas compensatorias para el control del pastos y el matorral en áreas cortafuegos de la Comunitat Valenciana y boalares de la provincia de Castellón, mediante pastoreo controlado (anexo III).

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

- ORDEN de 25 de mayo de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de sanidad forestal, y se convocan para el ejercicio 2009.
 - Ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental relacionadas con el fomento de las aves insectívoras y murciélagos y otras actividades relacionadas con el control de plagas forestales.

8.2.2. RESOLUCIONES

DOCV número 6083, de 20.08.2009

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

- RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (anexo II de la Orden de 11 de mayo de 2009 de ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2009).
- Ayuntamiento de Paterna.....4.304,91 euros.
 - Ayuntamiento de Vilamarxant.....3.868,18 euros.
 - Ayuntamiento de Pedralba.....3.556,23 euros.

TOTAL.....11.729,32 €

DOCV número 6083, de 20.08.2009

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

- RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental relacionadas con el fomento de las aves insectívoras y otras actividades relacionadas con el control de plagas forestales.
- Ayuntamiento de Vilamarxant.
Colocación de 10 cajas nido para murciélagos..... 613,25 euros.

TOTAL.....613,25 €

Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

➤ RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2009, del Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se conceden y deniegan ayudas destinadas a sufragar la organización de congresos, cursos, jornadas y exposiciones de conservación de la biodiversidad.

- Asociación Cultural 9 d'Octubre.
Jornadas sobre biodiversidad del P.N. del Turia.....6.000 euros.

TOTAL.....6.000 €

8.2.3. AYUDAS CONCEDIDAS

El total de ayudas concedidas en el ejercicio 2009 asciende a **18.342,57 €** distribuidas de la siguiente forma:

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL

- Para la prevención de incendios forestales.....11.729,32 €
- Para el fomento de aves insectívoras.....613,25 €

Total.....12.342,57 €

**ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, CURSOS,
JORNADAS Y EXPOSICIONES DE
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.....6.000,00 €**

8.3. RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

Colaboración con Ayuntamientos	
Entidad	Proyecto asociado
Ayuntamiento de Paterna	Cesión de uso del local para la Oficina de Gestión Técnica del parque.
Ayuntamiento de Paterna	Colaboración de los técnicos de la Oficina de Gestión del Parque para la redacción de la memoria a presentar con motivo de la solicitud de autorización presentada por el ayuntamiento de Paterna, ante la Dirección Territorial, para la realización de fajas auxiliares en la interfaz urbano-forestal de las urbanizaciones de La Canyada y La Vallesa.
Ayuntamiento de Paterna	Colaboración con el voluntariado de Paterna para la localización de especies exóticas en su término municipal.
Ayuntamiento de Vilamarxant	Aportación del material necesario para el cierre del camino de acceso a la Rodana Gran, una senda abierta por los usuarios y señalización de los cierres.
Ayuntamiento de Vilamarxant	Cesión de uso de un bajo para la custodia del remolque de la brigada de mantenimiento y conservación del parque.
Ayuntamiento de Vilamarxant	Cesión de la sala de exposiciones del edificio Cultural "La Cisterna" para la celebración de las jornadas dedicadas a las trincheras de la Guerra Civil en Vilamarxant.
Ayuntamiento de Pedralba	Colaboración de los técnicos de la Oficina de Gestión del Parque para la redacción de la memoria valorada a presentar con motivo de la solicitud del Voluntariado Ambiental para la Prevención de Incendios Forestales en Pedralba.

Colaboración con Ayuntamientos	
Entidad	Proyecto asociado
Ayuntamiento de Pedralba	Cesión de la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura para el montaje de la exposición del concurso fotográfico sobre anfibios de la Comunidad Valenciana.
Ayuntamiento de Pedralba	Colaboración de los técnicos de la Oficina de Gestión del Parque para la redacción de la memoria valorada a presentar con motivo de la publicación de la <i>ORDEN de 30 de diciembre de 2008, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regulan y convocan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, durante el ejercicio 2009.</i>
Ayuntamiento de Pedralba	Colaboración de los técnicos de la Oficina de Gestión del Parque para la redacción de la memoria valorada a presentar con motivo de la publicación de la <i>ORDEN de 1 de abril de 2009, de la Conselleria de Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para la preservación del patrimonio de la piedra en seco de la Comunitat Valenciana.</i> Se conceden las ayudas para la restauración de 2 catxirulos y 1 aljibe, situados en el Parque Natural del Turia en el paraje del Palmeral.
Colaboración con otras entidades	
Entidad	Proyecto asociado
Grupo de anillamiento PIT-ROIG	Mantenimiento de la estación de anillamiento constante (ECC) en el río Turia incluido en el programa PASER (Plan de Anillamiento para el Seguimiento de Especies Reproductoras) dentro de los programas de aves SEO/Birdlife coordinado por el Centro de Migración de Aves (CMA).
Grupo de anillamiento PIT-ROIG	Colaboración para la celebración del día mundial de las aves y de la jornada ornitológica.

Grupo de anillamiento LLEBEIG	Seguimiento de las especies de aves presentes en el Parque.
Sociedad Española de Ornitología (SEO)	Colaboración para la celebración del día mundial de las aves
Associació Cultural 9 d'octubre de Vilamarxant	Estudio de las poblaciones de galápagos presentes en Vilamarxant mediante la captura de ejemplares utilizando trampas-nasa y posterior liberación tras realizar una toma de medidas biométricas, marcaje y reportaje fotográfico.
Associació Cultural 9 d'octubre de Vilamarxant	Proyecto para el censo de mamíferos presentes en el Parque Natural.
Associació Cultural 9 d'octubre de Vilamarxant	Colaboración en las primeras jornadas sobre biodiversidad en el Parc Natural del Túria.
Sociedad de Cazadores "El Faisán" de Pedralba	Colaboración para la adecuación de las balsas de agua para la fauna existentes y construcción de cuatro más. La Sociedad de Cazadores aporta el material necesario para la obra que ejecuta la brigada de mantenimiento del Parque.
Confederación Hidrográfica del Júcar	Colaboración permanente de las actuaciones correspondientes al Proyecto Parque Fluvial.
Colegio E.S. de Alfajar	Colaboración de la brigada de mantenimiento del Parque para la plantación correspondiente al día del árbol
E.F. La Malvesía	Colaboración, de los alumnos en prácticas, en tareas de limpieza de zonas boscosas, adecuación de rutas, sendas y localización de especies exóticas invasoras.
ONG "People to People International"	Colaboración de tres grupos de voluntarios en tareas de limpieza de zonas boscosas.
COCUERDA S.L.L.	Colaboración de la empresa en la retirada de la estructura metálica de la Peña El Atrón en Pedralba.
Fundación Limne, Escola Valenciana y Jardín Botánico de Valencia	Colaboración para la celebración de las Jornadas "7 días con el Turia"

9.- FORMACIÓN

9.1 FORMACIÓN INTERNA

9.1.1. EQUIPO TÉCNICO

El equipo de promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque Natural del Turia asiste a los siguientes cursos y jornadas de formación:

- **Febrero 2009**

- Jornada sobre Uso y Gestión de la página web de Parques Naturales.

Lugar: CEA Sagunto

Duración: 1 día

- **Marzo 2009**

- Formación específica para la acreditación como “PIC” de Parques Naturales para oficinas Tourist Info.

Lugar: CDT Turismo

Duración: 1 día

- Jornada Técnica para el desarrollo de aspectos relativos a la gestión administrativa de documentos e informes técnicos

Lugar: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

Duración: 1 día

- **Abril 2009**

- Jornadas Formativas sobre especies exóticas invasoras a personal de Parques Naturales de la Comunitat Valenciana.

Lugar: CEA Sagunto

Duración: 1 día

- **Mayo 2009**

- Jornada informativa sobre Custodia del Territorio.

Lugar: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

Duración: 1 día

- Curso de Inteligencia Emocional para la Red de Informadores de las Tourist-Info de la Comunitat Valenciana y Técnicos de Parques Naturales.

Lugar: CDT Turismo

Duración: 2 días

- **Noviembre 2009**

- Curso de Plan de Emergencia-Uso de Extintores y Básico de Primeros Auxilios

Lugar: Parque Natural de L'Albufera

Duración: 1 día

- Jornada Formativa Portal Corporativo

Lugar: Parque Natural de L'Albufera

Duración: 1 día

- Gestión en espacios naturales

Lugar: Parque Natural de L'Albufera

Duración: 2 días

- **Diciembre 2009**

- I Jornadas Técnicas de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

Lugar: CEA Sagunto

Duración: 2 días

9.1.2 BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural del Turia asiste a los siguientes cursos y jornadas de formación:

• Febrero 2009

- Curso de formación de maquinaria STIHL (motosierra y desbrozadora), prevención de riesgos.

Lugar: CEA Sagunto

Duración: 1 día

• Marzo 2009

- Capacitación para Funciones de Nivel Básico 60 horas de la Actividad Preventiva.

Lugar: MUVALE

Duración: 8 días

- Formación Portal de Parques Naturales para Coordinadores.

Lugar: CEA Sagunto

Duración: 1 día

• Abril 2009

- Control de Especies exóticas e invasoras.

Lugar: CEA Sagunto

Duración: 1 día

• Octubre 2009

- Manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario nivel Técnico Cualificado.

Lugar: Escuela de Viticultura y Enología "Félix Jiménez" de Requena.

Duración: 5 días

• Noviembre-diciembre 2009

- Botánica Forestal I.

Lugar: Banc de Llavors de la Generalitat Valenciana.

Duración: 5 días

9.2. CONFERENCIAS, CHARLAS E INTERVENCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- El 10 de enero de 2009 el director-conservador da una charla-presentación del Parque Natural del Turia a los Scouts de La Canyada (Paterna).
- El 16 de febrero de 2009 se publica en el Diario Mercantil Levante un artículo sobre la importancia de las charcas temporales en el Parque Natural del Turia.
- El 20 de febrero de 2009 el director-conservador realiza unas declaraciones para los informativos de Canal 9 con motivo del reportaje que la cadena emitió en referencia a la adecuación de una de las rutas que discurren por el parque.
- El 28 de febrero de 2009 se publica en el Diario Mercantil Levante un artículo relativo a la retirada de escombros y otras actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque.
- El 25 de marzo de 2009 “lasprovincias.es” publica una noticia en relación con la Junta Rectora de Constitución celebrada el 24 de marzo de 2009.
- El 4 de abril de 2009 el director-conservador realiza unas declaraciones para los informativos de Canal 9 con motivo del reportaje que la cadena emitió sobre la jornada de puertas abiertas dedicada a los anfibios del parque.
- El 9 de abril de 2009 se publica en el Diario Levante un artículo sobre la vegetación más representativa del Parque Natural del Turia.
- El 23 de abril de 2009 el equipo técnico realiza una charla-presentación del Parque Natural del Turia en la Casa de la Cultura de Pedralba.
- El de junio de 2009 la revista TUTEMPO publica un reportaje dedicado al Parque Natural del Turia.
- El 17 de julio de 2009 Canal 9 realiza un reportaje en las trincheras de La Canyada (Paterna) con motivo de la jornada de limpieza realizada por la ONG “People to People Internacional”.

- El 28 de septiembre de 2009 se publica en el Diario Las Provincias un reportaje relativo a la campaña de anillamiento en el Parc Natural del Turia.
- El 29 de septiembre de 2009 se publica en “El Economista” un artículo en referencia a las jornadas sobre trincheras de la Guerra Civil en el Parc Natural del Turia.
- Ese mismo día, un técnico de la Oficina de Gestión Técnica del Parque realiza unas declaraciones para Radio Riba-roja en relación con las jornadas sobre trincheras de la Guerra Civil en Vilamarxant.
- El 3 de octubre de 2009 Canal 9 emite el reportaje realizado con motivo de las jornadas sobre las trincheras de la Guerra Civil en Vilamarxant.
- El 6 de octubre de 2009 Canal 9 emite el reportaje realizado con motivo de las jornadas ornitológicas que tuvieron lugar ese mismo día en el Parque.
- El 14 de octubre de 2009 el rotativo digital “Ecodiario” publica una noticia en relación con los contenidos presentados en la Junta Rectora celebrada ese mismo día.
- El 15 de octubre de 2009 el Diario “Las Provincias” publica un artículo en relación con las plantas exóticas presentes en el Parque Natural del Turia.
- El 17 de octubre de 2009 el rotativo digital “elperiodic.com” publica una noticia referida a que Medio Ambiente organiza un recorrido interpretativo por las trincheras de Paterna y Riba-roja del Turia.
- Entre el 24 y 25 de octubre de 2009, personal de la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural del Turia realizan diversas ponencias en las “I Jornadas sobre Biodiversidad en el Parc Natural del Túrria” organizadas por L’Associació Cultural 9 de Octubre de Vilamarxant y L’Institut d’Estudis Comarcals Camp de Túria.
- El 28 de octubre de 2009 el director-conservador realiza unas declaraciones para Radio Bétera en relación con los valores adscritos al Parque Natural del Turia.
- El 22 de noviembre de 2009 Canal 9 emite un reportaje en relación con el proyecto de reforestación educativa “Había una vez un bosque” que, promovido por la empresa TOYOTA en colaboración con la Fundación Félix

Rodríguez de la Fuente y el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, tuvo lugar ese mismo día.

- El 6 de diciembre de 2009 el Diario “Levante-EMV” publica una noticia referida a que Medio Ambiente construye cuatro abrevaderos para fauna en Pedralba.

10.- RESUMEN ECONÓMICO

10.1. CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA

INVERSIONES 2009

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (579.067,27 €)

Conservación y mantenimiento del espacio natural.....	245.396,93 €
Plan de vigilancia contra incendios.....	285.327,77 €
Subvenciones y ayudas forestales.....	18.342,57 €
Mantenimiento y limpieza de caminos.....	30.000,00 €

USO PÚBLICO (149.823,30 €)

Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque.....	149.823,30 €
--	--------------

TOTAL: 728.890,57 euros